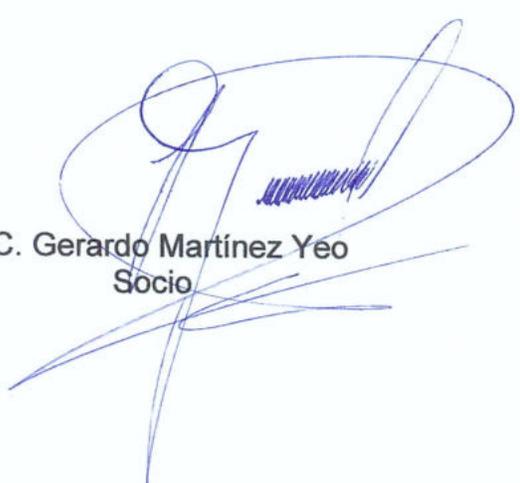


Ciudad de México, 15 de marzo de 2022.

Maestro. José Miguel Macías Fernández
Dirección General de Fiscalización del Patrimonio
Público Federal
Secretaría de la Función Pública
Presente.

Con relación a la Auditoría Externa Financiera, de **Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ)**., con cifras al 31 de diciembre de **2021**, y en cumplimiento con las fechas y plazos establecidos en el oficio de designación del auditor externo para dictaminar estados financieros-presupuestarios del ejercicio **2021**, emitido por la Secretaría de la Función Pública, nos es grato acompañar a la presente, un ejemplar del **“Dictamen Financiero al 31 de diciembre de 2021”**.

Nos reiteramos a sus órdenes para cualquier aclaración adicional al contenido de la presente.
Atentamente,


C.P.C. Gerardo Martínez Yeo
Socio

c.c.p. C.P. Salvador Meléndez Martínez – Subdirector de Recursos Financieros - CIJ (5 ejemplares por separado)
Dra. Elena Ramos Arteaga – Titular del Órgano Interno de Control – CIJ (1 ejemplar por separado)

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

CDMX

ÍNDICE

Anexos

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA
INFORMACIÓN FINANCIERA**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021:

De Actividades	“A”
De Situación Financiera	“B”
De Cambios en la Situación Financiera	“C”
De Variación en la Hacienda Pública	“D”
Analítico de Activo	“E”
Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	“F”
De Flujo de Efectivo	“G”
Reporte de Patrimonio	“H”
Informe sobre Pasivos Contingentes	“I”
Notas a los Estados Financieros	“J”
<u>INFORMACIÓN ADICIONAL:</u>	
Conciliación Contable – Presupuestaria	“K”

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de **CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C. (LA ENTIDAD)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de **2021**, y los estados de actividades, los estados de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha; asimismo, el reporte de patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de **2021**, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, de **CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.** que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

a) Base de preparación contable y utilización de este informe:

Llamamos la atención sobre las notas a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

b) Estados financieros:

- I. Como se menciona en la nota A-9 a los estados financieros, y con el objeto de cumplir con Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal y en específico a la "NIFGG SP 05 Obligacionales Laborales", en el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2021, la administración de la entidad decidió reclasificar las aplicaciones contables registradas en los "Resultados de operación de cada ejercicio" a una cuenta de "Activo (Activo del plan)", el pasivo laboral calculado de acuerdo con lo establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", cuyo saldo asciende al 31 de diciembre de 2021, a la cantidad de \$179,590,043, esto con la finalidad de cumplir con la "NIFGG SP 05 antes indicada, y a la guía 33 obligaciones laborales incluida en el "Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF). Este cambio originó la necesidad de reconocer retroactivamente los efectos relativos, por lo que nuestro dictamen actual sobre los estados financieros de 2021, una vez reestructurados, es diferente al emitido el año anterior.

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, la administración de la entidad incremento el importe del activo no circulante de la cantidad de \$93,515,505 a \$273,105,547, modificando el patrimonio desfavorable de (\$75,839,255) registrado al 31 de diciembre de 2021, a un patrimonio favorable de \$103,750,787.

- II. Los estados financieros del ejercicio de 2020, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público, quien emitió su dictamen con fecha 09 de marzo de 2021, sin salvedades.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas adjuntas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

-4-

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

MXGA Gómez y Sánchez Aldana, S.C.

C.P.C. Gerardo Martínez Yeo
Socio
Cédula Profesional N°1396444
Av. División del Norte 2462 Piso 8 Dep 804-A
Col. Portales Sur
C.P. 03300
Alcaldía. Benito Juárez

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022.

Cuenta Pública 2021

Anexo "A"

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Centros de Integración Juvenil A.C.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	16,063,146	15,511,170	Gastos de Funcionamiento	803,371,849	812,415,388
Impuestos	0	0	Servicios Personales	700,312,323	707,066,277
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	12,094,043	13,134,744
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	90,965,483	92,214,437
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	16,063,146	15,511,170	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	789,610,475	801,399,499	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	789,610,475	801,399,499	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	547,945	729,504	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos financieros	203,976	124,867	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	343,969	604,637	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	806,221,566	817,640,173	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,974,889	9,562,891
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,974,889	9,562,891
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	811,346,738	821,978,279
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-5,125,172	-4,338,106

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Retiz Márquez
Director Administrativo

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

Anexo "B"

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	22,442,324	21,441,355	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,138,484	20,549,417
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,195,751	4,677,112	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,761,623	1,761,623	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	32,399,698	27,880,090	Otros Pasivos a Corto Plazo	25,931	33,732
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		22,164,415	20,583,149
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	226,903,599	226,903,599	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	127,618,853	127,465,535	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	179,590,043	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-261,006,948	-242,563,499	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	179,590,043	164,461,369
Otros Activos no Circulantes	0	629,171	Total de Pasivos No Circulantes	179,590,043	164,461,369
Total de Activos No Circulantes	273,105,547	112,434,806	Total del Pasivo	201,754,458	185,044,518
Total del Activo	305,505,245	140,314,896	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			242,444,284		
			Donaciones de Capital		
			36,911,935		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			0		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			-175,605,432		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
			-5,125,172		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			-170,480,260		
			Revalúos		
			0		
			Reservas		
			0		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			0		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			0		
			Resultado por Posición Monetaria		
			0		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			0		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio		
			103,750,787		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		
			305,505,245		
			140,314,896		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Retiz Márquez
Director Administrativo

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

Anexo "C"

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	19,072,620	184,262,969	PASIVO	16,717,741	7,801
Activo Circulante	0	4,519,608	Pasivo Circulante	1,589,067	7,801
Efectivo y Equivalentes	0	1,000,969	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,589,067	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	3,518,639	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	19,072,620	179,743,361	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	7,801
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	15,128,674	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	153,318	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	179,590,043	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	18,443,449	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	15,128,674	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	149,267,475	787,066
Otros Activos no Circulantes	629,171	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,090,097	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	2,090,097	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	147,177,378	787,066
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	787,066
			Resultados de Ejercicios Anteriores	147,177,378	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Juan Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

Anexo "D"

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	277,266,122				277,266,122
Aportaciones	242,444,284				242,444,284
Donaciones de Capital	34,821,838				34,821,838
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-317,657,638	-4,338,106		-321,995,744
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-4,338,106		-4,338,106
Resultados de Ejercicios Anteriores		-317,657,638			-317,657,638
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	277,266,122	-317,657,638	-4,338,106	0	-44,729,622
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	2,090,097				2,090,097
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	2,090,097				2,090,097
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		147,177,378	-787,066		146,390,312
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-5,125,172		-5,125,172
Resultados de Ejercicios Anteriores		147,177,378	4,338,106		151,515,484
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	279,356,219	-170,480,260	-5,125,172	0	103,750,787

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

Anexo "E"

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	140,314,896	602,845,891	437,655,542	305,505,245	165,190,349
Activo Circulante	27,880,090	419,399,980	414,880,372	32,399,698	4,519,608
Efectivo y Equivalentes	21,441,355	396,706,894	395,705,925	22,442,324	1,000,969
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,677,112	22,693,086	19,174,447	8,195,751	3,518,639
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,761,623	0	0	1,761,623	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	112,434,806	183,445,911	22,775,170	273,105,547	160,670,741
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	226,903,599	0	0	226,903,599	0
Bienes Muebles	127,465,535	2,009,563	1,856,245	127,618,853	153,318
Activos Intangibles	0	179,590,043	0	179,590,043	179,590,043
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-242,563,499	1,846,305	20,289,754	-261,006,948	-18,443,449
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	629,171	0	629,171	0	-629,171

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

Anexo "F"

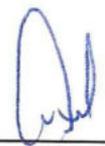
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			185,044,518	201,754,458
Total Deuda y Otros Pasivos			185,044,518	201,754,458

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Iván Rubén Réniz Márquez
Director Administrativo


Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

Anexo "C"

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	806,221,566	817,640,173	Origen	0	7,982,923
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	3,146,712
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	4,836,211
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	309,353
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	16,063,147	15,511,170	Otras Aplicaciones de Inversión	0	309,353
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	7,673,570
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	789,610,475	801,399,499	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	547,944	729,504	Origen	1,677,691	28,151,721
Aplicación	803,371,849	657,516,910	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	700,312,323	542,604,908	Interno	0	0
Materiales y Suministros	12,094,043	13,134,743	Externo	0	0
Servicios Generales	90,965,483	92,214,367	Otros Orígenes de Financiamiento	1,677,691	28,151,721
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	3,526,439	193,220,478
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,526,439	193,220,478
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,848,748	-165,068,757
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/ Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,000,969	2,728,076
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	21,441,355	18,713,279
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	22,442,324	21,441,355
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	9,562,892			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,849,717	160,123,263			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

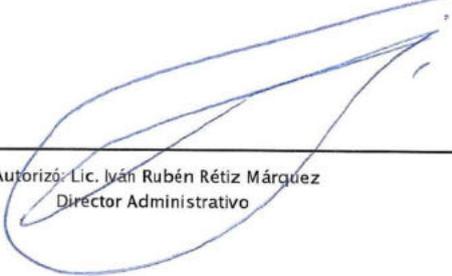
Anexo "H"

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	103,750,787
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

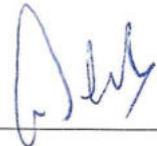

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Debido a que un pasivo contingente es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación en ese momento, Centros de Integración Juvenil, A.C., cuenta con un pasivo contingente al 31 de diciembre del 2021, derivado de 34 juicios laborales que se encuentran en proceso de desahogo o en caso, de que se llegarán a fallar en contra de la institución, conforme al informe emitido por la firma de abogados: Altamirano y Estudillo S.C., el monto del pasivo contingente ascendería a un total de 32,215,050.9 pesos.



Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo de CIJ, A.C.



Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros de CIJ, A.C.

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)
A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ **Efectivo y Equivalentes**

1. Se encuentra representada principalmente por depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista, fácilmente convertibles a efectivo al 31 de diciembre del 2021. El saldo de inversiones se encuentra a un plazo inferior a 3 meses, por ello son parte integrante de este rubro.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Efectivo	0.0	39,191.0
Bancos	1,300,283.0	1,240,329.0
Inversiones	21,142,041.0	20,161,835.0
Sumas	22,442,324.0	21,441,355.0

➤ **Derechos a Recibir Efectivo, Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Este rubro, al 31 de diciembre del 2021 se encuentra integrado de la siguiente forma:

Descripción	2021	2020
Deudores Diversos	40,720.0	55,356.0
Depósitos en Garantía	6,088.0	6,088.0
Doctos. Por cobrar	8,148,943.0	4,615,668.0
Sumas	8,195,751.0	4,677,112.0

CUENTA PÚBLICA 2021

3. Desagregado

Descripción	90 días	180 días	365 días y más	Total
Deudores Diversos	22,963.0	2,811.0	14,946.0	40,720.0
Depósitos en Garantía	0.0	0.0	6,088.0	6,088.0
Doctos. por cobrar	8,148,943.0	0.0	0.0	8,148,943.0
Sumas	8,171,906.0	2,811.0	21,034.0	8,195,751.0

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. Centros de Integración Juvenil, A.C., no tiene procesos de transformación, sin embargo cuenta con un almacén, el cual está representado por un saldo de 1,761,623.0 pesos, que comprende materiales y consumibles para uso de la propia Institución.

5. El almacén se encuentra valuado a través del método de "Costo Promedio" como lo establece el D.O.F. del día 05 de marzo del 2008 y la circular 309-A0035/2008.

➤ Inversiones Financieras

6 y 7. No aplican, en virtud de que Centros de Integración Juvenil, A.C., no cuenta con fideicomisos, ni con inversiones financieras por aportaciones de capital.

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Activos fijos.

Los bienes inmuebles, así como los bienes muebles, se registran originalmente a su costo de adquisición y/o valor de factura endosada en caso de donación. De conformidad con las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el D.O.F. del 13 de diciembre de 2011 y su última reforma publicada el día 22 de diciembre del 2014, donde se especifica que: El costo de la obra pública deberá incluir la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento. El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien, conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN", el cual establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición, acorde con la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Además, las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV, Valores de Activos y Pasivos establecen, que en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse los costos incurridos asociados directa e indirectamente a la adquisición, los cuales se presentan como costos acumulados.

Depreciación y amortización de activos fijos.

CUENTA PÚBLICA 2021

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del año siguiente de su adquisición sobre los costos históricos, registrándose en cuentas de resultados, aplicando las tasas que se detallan a continuación, conforme al documento denominado Parámetros de Estimación de Vida Útil y su respectiva "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada en el D.O.F. 15/08/2012:

Tipo de bien	% de Depreciación Anual
Depreciación:	
Edificio y construcciones	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo e instrumental médico	20.0%
Maquinaria y equipo eléctrico	10.0%
Equipo de telecomunicaciones	10.0%
Equipo educacional y recreativo	20.0%
Equipos y aparatos audiovisuales y cámaras fotográficas y de video	33.3%
Herramientas y maquinaria	10.0%
Maquinaria y equipo industrial	10.0%
Adaptaciones en edificios propios	5.0%
Amortización:	
Adaptaciones de edificios en comodato	10.0%

La inversión en bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre del 2021 se integra de la siguiente manera:

Integración de los Bienes Muebles.



CUENTA PÚBLICA 2021

BIENES MUEBLES

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	66,105,715.0	65,159,063.0
Mobiliario y Equipo Educativa y Recreativo	5,026,562.0	5,269,217.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,019,647.0	16,187,904.0
Vehículos y Equipo de Transporte	35,718,618.0	36,071,955.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,748,311.0	4,777,396.0
Sumas	127,618,853.0	127,465,535.0

Producto de la conciliación contable-física al 31 de diciembre del 2021, se reporta de la siguiente manera:

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
127,618,853.0	114,999,684.0	12,619,169.0

Como se muestra en el cuadro anterior, la diferencia entre el registro contable y el valor de la relación de bienes muebles por 12,619,169.0 pesos, corresponde a la reexpresión de bienes muebles.

Integración de los Bienes Inmuebles.

BIENES INMUEBLES

Concepto	2021	2020
Terreno	45,140,919.0	45,140,919.0
Edificios no Habitacionales	181,762,680.0	181,762,680.0
Sumas	226,903,599.0	226,903,599.0

CUENTA PÚBLICA 2021

Del producto de la conciliación contable-física al 31 de diciembre de 2021, se reportan las siguientes cifras:

Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
226,903,599.0	171,793,711.0	55,109,888.0

Como se muestra en el cuadro anterior, la diferencia entre el registro contable y el valor de la relación de bienes inmuebles por 55,109,888.0 pesos, corresponde a la reexpresión de bienes Inmuebles.

Durante los ejercicios del 2008 al 2019, en los cuales no se había realizado el mantenimiento contable a las cuentas de depreciación acumulada actualizada (Revaluación), se identificó que el comportamiento del registro de dicha depreciación no se había aplicado totalmente en algunas cuentas que integran el rubro de "Inmuebles, Maquinaria y Equipo" para determinar un monto que asciende a \$ 15,945,358.0 el cual se registró al 31 de Diciembre del 2021, afectando a cada una de las cuentas correspondientes a la depreciación acumulada actualizada y a su contrapartida de "Patrimonio" (Resultados de Ejercicios Anteriores); de igual manera, se identificó que en otras cuentas que integran el mismo rubro, se siguió aplicando el registro contable a las depreciaciones acumuladas actualizadas cuando ya se había depreciado totalmente el bien, dichos movimientos están cuantificados y disminuidos por un monto de \$3,001,323.0, mismo, que se aplicó la cancelación y registro contable al 31 de Diciembre del 2021, afectando a cada una de las cuentas correspondientes a la depreciación acumulada actualizada y a su contrapartida de "Patrimonio" (Resultados de Ejercicios Anteriores).

Como lo establece el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2020, la Norma NIFGG SPO4 "Reexpresión", a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

➤ Activos Intangibles o Diferidos

9. La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento, así como las de revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Centros de Integración Juvenil, A.C. otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones registrado corresponde a los montos por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada y en el Contrato Colectivo de Trabajo.



CUENTA PÚBLICA 2021

En relación con lo anterior, los saldos se encuentran registrados, basados en la metodología por la valuación actuarial elaborada por "Farell Grupo de Consultoría, S.C.", para cuantificar el pasivo laboral.

A partir del ejercicio 2021, para llevar el control de las operaciones relacionadas con el pasivo laboral la entidad aplicó lo establecido en la Guía 33.- Obligaciones Laborales incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF).

La entidad tiene contabilizadas operaciones correspondientes al pasivo laboral y no se han fondeado, por tal motivo se reclasificó por única vez a la cuenta de Activos Intangibles un importe que asciende a \$ 164,461,369.0, los registros que afectaron resultados de años anteriores, identificando el periodo al cual corresponden, y la afectación a la cuenta de gasto por un importe de \$ 15,128,674.0 por lo que se refiere al año actual, creando a su vez el activo del plan, en los términos señalados en el MCGSPF.

A efecto de que la entidad en determinado momento lo requiera, y pueda fondear las reservas correspondientes para garantizar total o parcialmente el pago de esos pasivos, gestionará obtener previamente la autorización de las instancias presupuestarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, toda vez que se afectará el presupuesto autorizado para el ejercicio correspondiente, planteando las estrategias de financiamiento que permitan allegarse de los recursos propios necesarios.

➤ Estimaciones y Deterioros

10. Centros de Integración Juvenil, A.C., no cuenta con estimación para cuentas incobrables.

➤ Otros Activos

11. Al 31 de diciembre del 2021, este rubro se compone de la siguiente manera:

Descripción	2021	2020
Adaptaciones en Edificios en Comodato	24,029,769.0	24,029,769.0
Amortización Acumulada	(24,029,769.0)	(23,400,598.0)
Sumas	0.0	629,171.0

PASIVO

➤ Cuentas y Documentos por Pagar

1. Cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre del 2021 con vencimiento menor a 90 días.



CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción	2021	2020
Impuestos y Derechos por Pagar		
I.S.R. Retenido de Arrendamiento	0.0	1,342.0
I.V.A. Retenido por Arrendamiento	0.0	1,051.0
I.S.R. Retenido en Honorarios	0.0	(525.0)
I.V.A. Retenido Por Honorarios	0.0	(560.0)
I.V.A. Retenido 6%	(896.0)	55,066.0
I.S.R. Gastos No Deducibles	345,499.0	0.0
Aportaciones voluntarias	36,400.0	33,400.0
Impuesto Sobre Nóminas	585,847.0	558,877.0
AFORE	1,128,437.0	1,056,915.0
Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios	(912.0)	0.0
SAR	2,010,386.0	1,891,170.0
Cesantía y Vejez	3,128,662.0	2,946,376.0
IMSS	4,575,924.0	4,346,005.0
INFONAVIT	5,025,957.0	4,727,925.0
Subtotal	16,835,304.0	15,617,042.0
Proveedores	25,931.0	33,732.0
Acreedores Diversos	553,716.0	331,863.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	4,749,464.0	4,600,512.0
Sumas	22,164,415.0	20,583,149.0

➤ **Fondos de Bienes de Terceros**

2. La institución no cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

➤ **Otros Pasivos a Corto Plazo**

3. El saldo de este rubro, se integra por las retenciones efectuadas a los empleados por créditos FONACOT, INFONAVIT y otros, a continuación se presenta la siguiente integración al 31 de diciembre del 2021:

Descripción	2021	2020
Crédito Fonacot	1,847.0	1,850.0
Cuota Sindical	19,829.0	18,117.0
Crédito Infonavit	4,727,788.0	4,580,545.0
Sumas	4,749,464.0	4,600,512.0



CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción	90 días	180 días	365 días y más	Sumas
Crédito Fonacot	0.0	0.0	1,847.0	1,847.0
Cuota Sindical	1,711.0	0.0	18,118.0	19,829.0
Crédito Infonavit	4,038,819.0	0.0	688,969.0	4,727,788.0
Sumas	4,040,527.0	0.0	708,937.0	4,749,464.0

➤ Provisiones a Largo Plazo

La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento, así como las de revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

La entidad otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones registrado corresponde a los montos por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada y en el Contrato Colectivo de Trabajo.

En relación con lo anterior, los saldos se encuentran registrados, basados en la metodología por la valuación actuarial elaborada por "Farell Grupo de Consultoría, S.C.", para cuantificar el pasivo laboral.

Las demás compensaciones a que puedan tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconocerá en los resultados del ejercicio en que ocurran; al 31 de diciembre del 2021 el pasivo laboral se integra como sigue:

Descripción	2021	2020
Primas de antigüedad	59,993,944.0	48,690,144.0
Indemnizaciones por despido	112,308,514.0	108,815,147.0
Seguro de retiro	7,287,585.0	6,956,078.0
Sumas	179,590,043.0	164,461,369.0



CUENTA PÚBLICA 2021

➤ **Pasivos diferidos y otros.**

"Sin información que revelar".

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1. Los montos que integran la cuenta de Ingresos de la Gestión, así como las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al 31 de diciembre de 2021, se integran de la siguiente manera:

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Descripción	2021	2020
Aportación de estados y municipios	77,562.0	77,562.0
Cuotas de recuperación por consulta	6,026,024.0	8,329,837.0
Aportación en efectivo de patronatos locales	4,300.0	256,836.0
Cuotas de recuperación por hospitalización	1,213,390.0	1,155,772.0
Ingresos por convenios	3,992,075.0	4,615,668.0
Donativos en especie	261,895.0	139,491.0
Donativos en efectivo	4,487,900.0	936,004.0
Sumas	16,063,146.0	15,511,170.0

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Descripción	2021	2020
Transferencias para gasto corriente	789,610,475.0	801,399,499.0

2. El rubro de otros ingresos al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se integra de la siguiente manera:



CUENTA PÚBLICA 2021

Otros Ingresos	2021	2020
Especialidad y diplomados	31,790.0	17,165.0
Venta de Libros	6,800.0	0.0
Recuperación por seguros	6,771.0	16,447.0
Ingresos Financieros	203,976.0	124,867.0
Recuperación credenciales y otros depósitos	61,176.0	559,386.0
Congreso Internacional contra las adicciones	179,950.0	0.0
Venta de activo fijo	57,482.0	11,639.0
Sumas	547,945.0	729,504.0

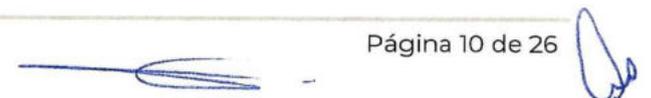
Se hace mención que en el año 2018 se cometió un robo en la Unidad Operativa 9881 CIJ Guadalajara Sur, en el cual se sustrajo dinero correspondiente a pases de consulta por un importe de \$1,850.00, contablemente se reconoció el ingreso con abono a la cuenta 4109 "Cuotas de recuperación por consulta" y el monto de estas cuotas se registró con cargo a la cuenta 1109 "Deudores Diversos" hasta recuperar el importe de lo robado.

El 20 de Marzo del 2020 la aseguradora depósito en la cuenta institucional el importe correspondiente a este siniestro, sin embargo al mes de Diciembre de ese mismo año, no se contaba con la aclaración de este depósito y se registró a la cuenta 4104 "Otros Ingresos".

En el mes de Septiembre del 2021, dando seguimiento al adeudo del 2018, se recibió el comprobante correspondiente, relacionado al depósito del 2020 con este saldo deudor, considerando que no se pudo modificar el registro en dicho año, ya que este ejercicio contable-presupuestal ya está cerrado, fue hasta el 31 de Diciembre del 2021 que se procede a realizar el registro contable para saldar el adeudo con afectación a la cuenta 3107 "Resultado de ejercicios anteriores".

➤ Gastos y otras pérdidas

1. Los gastos de operación son las erogaciones en materiales y suministros, servicios personales, servicios generales, necesarios para el funcionamiento y operación de la Institución. El Presupuesto de Egresos autorizado se recibe a través de Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal en la cuenta de resultados conforme lo establece la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" mediante Cuentas por Liquidar Certificadas para gasto corriente de los capítulos: 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales.



CUENTA PÚBLICA 2021

Descripción	2021	2020
Servicios Personales	700,312,323.0	707,066,277.0
Materiales y Suministros	12,094,043.0	13,134,744.0
Servicios Generales	90,965,483.0	92,214,367.0
Otros Gastos y Pérdidas (Depreciaciones)	7,974,889.0	9,562,891.0
Sumas	811,346,738.0	821,978,279.0

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Las Modificaciones al Patrimonio Contribuido se deben a las donaciones de Bienes Muebles, principalmente

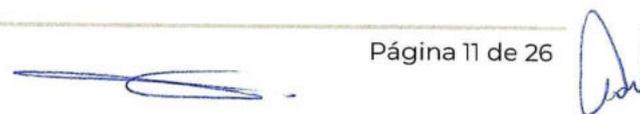
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2021	2020
Aportaciones	242,444,284.0	242,444,284.0
Donaciones de Capital	36,911,935.0	34,821,838.0
Sumas	279,356,219.0	277,266,122.0

2. Modificaciones al Patrimonio Generado al 31 de diciembre del 2021, se determina un Desahorro por 5,125,172.0 pesos.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2021	2020
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(5,125,172.0)	(4,338,106.0)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(170,480,260.0)	(317,657,638.0)
Sumas	(175,605,432.0)	(321,995,744.0)

➤ **Afectaciones y movimientos a Resultados de Ejercicios Anteriores**

1. Bienes Muebles e Inmuebles.- Durante los ejercicios del 2008 al 2019, en los cuales no se había realizado el mantenimiento contable a las cuentas de depreciación acumulada actualizada (Revaluación), se identificó que el comportamiento del registro de dicha depreciación no se había aplicado totalmente en algunas cuentas que integran el rubro de "Inmuebles, Maquinaria y Equipo" para determinar un monto que asciende a \$ 15,945,358.0 el cual se registró al 31 de Diciembre del 2021, afectando a cada una de las cuentas correspondientes a la depreciación acumulada actualizada y a su contrapartida de "Patrimonio" (Resultados de Ejercicios Anteriores); de igual manera, se identificó que en otras cuentas que integran el mismo rubro, se siguió aplicando el registro contable a las depreciaciones acumuladas actualizadas



CUENTA PÚBLICA 2021

cuando ya se había depreciado totalmente el bien, dichos movimientos están cuantificados y disminuidos por un monto de \$3,001,323.0, mismo, que se aplicó la cancelación y registro contable al 31 de Diciembre del 2021, afectando a cada una de las cuentas correspondientes a la depreciación acumulada actualizada y a su contrapartida de "Patrimonio" (Resultados de Ejercicios Anteriores).

Como lo establece el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2020, la Norma NIFGG SP04 "Reexpresión", a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

2. Otros Ingresos.- Se hace mención que en el año 2018 se cometió un robo en la Unidad Operativa 9881 CIJ Guadalajara Sur, en el cual se sustrajo dinero correspondiente a pases de consulta por un importe de \$1,850.00, contablemente se reconoció el ingreso con abono a la cuenta 4109 "Cuotas de recuperación por consulta" y el monto de estas cuotas se registró con cargo a la cuenta 1109 "Deudores Diversos" hasta recuperar el importe de lo robado.

El 20 de Marzo del 2020 la aseguradora depósito en la cuenta institucional el importe correspondiente a este siniestro, sin embargo al mes de Diciembre de ese mismo año, no se contaba con la aclaración de este depósito y se registró a la cuenta 4104 "Otros Ingresos".

En el mes de Septiembre del 2021, dando seguimiento al adeudo del 2018, se recibió el comprobante correspondiente, relacionado al depósito del 2020 con este saldo deudor, considerando que no se pudo modificar el registro en dicho año, ya que este ejercicio contable-presupuestal ya está cerrado, fue hasta el 31 de Diciembre del 2021 que se procede a realizar el registro contable para saldar el adeudo con afectación a la cuenta 3107 "Resultado de ejercicios anteriores".

3. Activos Intangibles.- La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento, así como las de revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Centros de Integración Juvenil, A.C., registra y cuantifica sus Pasivos Laborales, basados en la metodología por la valuación actuarial elaborada por "Farell Grupo de Consultoría, S.C."

A partir del ejercicio 2021, para llevar el control de las operaciones relacionadas con el pasivo laboral la entidad aplicó lo establecido en la Guía 33.- Obligaciones Laborales incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF); debido a que se tienen contabilizadas operaciones correspondientes al pasivo laboral y no se han fondeado, por tal motivo se reclasificó por única vez a la cuenta de Activos Intangibles un importe que asciende a \$ 164,461,369.0, los registros que afectaron resultados de años anteriores, identificando el periodo al cual corresponden, y la afectación a la cuenta de gasto por un importe de \$ 15,128,674.0 por lo que se refiere al año actual, creando a su vez el activo del plan, en los términos señalados en el MCGSPF.

A efecto de que la entidad en determinado momento lo requiera, y pueda fondear las reservas correspondientes para garantizar total o parcialmente el pago de esos pasivos, gestionará obtener previamente la autorización de las instancias presupuestarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, toda vez que se afectará el presupuesto autorizado para el ejercicio correspondiente, planteando las estrategias de financiamiento que permitan allegarse de los recursos propios necesarios.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. A continuación se muestra el análisis de los saldos inicial y final del estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2021:

Descripción	2021	2020
Efectivo en Bancos- Tesorería	0.0	39,191.0
Efectivo en Bancos-Dependencias	1,300,283.0	1,240,329.0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	21,142,041.0	20,161,835.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de terceros y otros	0.0	0.0
Sumas	22,442,324.0	21,441,355.0

2. Durante el ejercicio 2021, no se efectuaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Descripción	2021	2020
Ahorro/ Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2,849,717.0	5,224,785.0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación y Amortización	7,974,889.0	9,562,891.0
Incrementos en las provisiones	0.0	21,495,942.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Incremento en cuentas por cobrar	0.0	0.0
Partidas extraordinarias	0.0	0.0

➤ **Reestructura del Estado de Flujos de Efectivo**

1. A partir del año 2021 se realiza la reestructura del Estado de Flujos de Efectivo, en el cual se reflejarán únicamente partidas de efectivo y se eliminan el efecto de las partidas virtuales que se consideraban en el Flujo del Ejercicio 2020; motivo por el cual no será comparativo para este ejercicio 2021.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	802,709,334.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios	8,513,583.0
Incremento por variación en inventarios	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0
Otros ingresos contables no presupuestarios	8,513,583.0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	5,001,351.0
Productos de capital	0.0
Aprovechamientos capital	0.0
Ingresos derivados de financiamientos	0.0
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,001,351.0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	806,221,566.0

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	803,015,991.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.0
Mobiliario y equipo de administración	0.0
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo	0.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0
Vehículos y equipo de transporte	0.0



CUENTA PÚBLICA 2021

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2021
(Cifras en pesos)

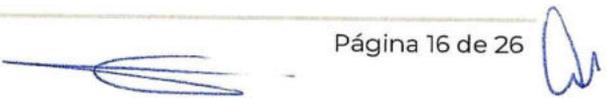
Equipo de defensa y seguridad		0.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0.0
Activos biológicos		0.0
Bienes inmuebles		0.0
Activos intangibles		0.0
Obra pública en bienes propios		0.0
Acciones y participaciones de capital		0.0
Compra de títulos y valores		0.0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0.0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0.0
Amortización de la deuda pública		0.0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0.0
Otros Egresos Presupuestales No Contables		0.0
3. Más gastos contables no presupuestales		8,330,747.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,974,889.0	
Provisiones		0.0
Disminución de inventarios		0.0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0.0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0.0
Otros Gastos		0.0
Otros Gastos Contables No Presupuestales		0.0
	355,858.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		811,346,738.0




CUENTA PÚBLICA 2021

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
Integración de los conceptos de Otros Ingresos y Egresos 2021
correspondientes a la Conciliación Contable-Presupuestal
del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

A. Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		8,513,583.0
ADEFAS 2020	33,732.0	
Intereses 2020	40.0	
Intereses Donativo de Fundación Gonzalo Río Arronte	68,974.0	
Depósitos pendientes	21,717.0	
Provisión por convenios de IMSS e ISSSTE	3,927,325.0	
Donativos	261,895.0	
Donativo de Fundaciones: Gonzalo Río Arronte y Moisés Itzkowich, A.C.	4,199,900.0	
B. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		5,001,351.0
Disponibilidad de Ejercicios Anteriores	357,204.0	
ADEFAS 2021	25,932.0	
Diferencia por redondeo de Penalizaciones	2.0	
Intereses 2021	75.0	
Depósitos pendientes	2,470.0	
Convenios de IMSS e ISSSTE	4,615,668.0	
C. Otros Egresos Presupuestarios No Contables		0.0
D. Otros Gastos Contables No Presupuestarios		355,858.0
Donativos en Especie	342,429.0	
Diferencia partida 14103 Aportaciones al IMSS	3,489.0	
Baja del Activo Fijo	9,940.0	



CUENTA PÚBLICA 2021

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de orden presupuestales correspondientes al 31 de diciembre del 2021:

Cuenta	Nombre	2021
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	816,959,881.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	14,250,547.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(11,687,218.0)
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	802,709,334.0

Cuenta	Nombre	2021
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	816,959,881.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	14,289,389.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(11,687,218.0)
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	345,499.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	802,670,492.0

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La Información Financiera que se presenta para efectos del dictamen al 31 de diciembre del 2021, muestra la información de la situación actual de la Entidad a las Dependencias Globalizadoras, la Coordinadora de Sector, a la Asamblea de Asociados, al Patronato Nacional, Junta de Gobierno, entre otros.

El objeto del presente informe, es la revelación de los aspectos económicos y financieros de relevancia que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio que se informa.

➤ **Panorama Económico y Financiero**

Del presupuesto ejercido de recursos fiscales y propios, el 87.2% corresponde al capítulo 1000 y el 12.8% restante, fueron utilizados para gastos de operación. Dicha cantidad, resulta insuficiente para la operación y mantenimiento de las 120 unidades operativas de atención directa a la población objetivo, más las oficinas administrativas y normativas.

➤ **Autorización e Historia**

- a) Fecha de creación del ente: La Entidad, inició operaciones el 12 de marzo de 1970 como Centro de Trabajo Juvenil.
- b) Principales cambios en su estructura: El 2 de octubre de 1973, mediante Acta Constitutiva se creó Centros de Integración Juvenil, A. C., bajo el Gobierno de la Asamblea General de Asociados y el Patronato Nacional. En el acuerdo de sectorización publicado en el diario Oficial, el 3 de septiembre de 1982, Centros de Integración Juvenil, A.C., fue incluido en los organismos sectorizados de la Secretaría de Salubridad y Asistencia con su carácter de empresa de participación estatal mayoritaria, así mismo se integraron al Patronato Nacional.

➤ **Organización y Objeto Social**

- a) Objeto social:
 - La prestación de toda clase de servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la población en general.
 - La prevención, tratamiento, rehabilitación y suministros de insumos necesarios a usuarios de drogas legales e ilegales, prioritariamente a aquellos de escasos recursos económicos.

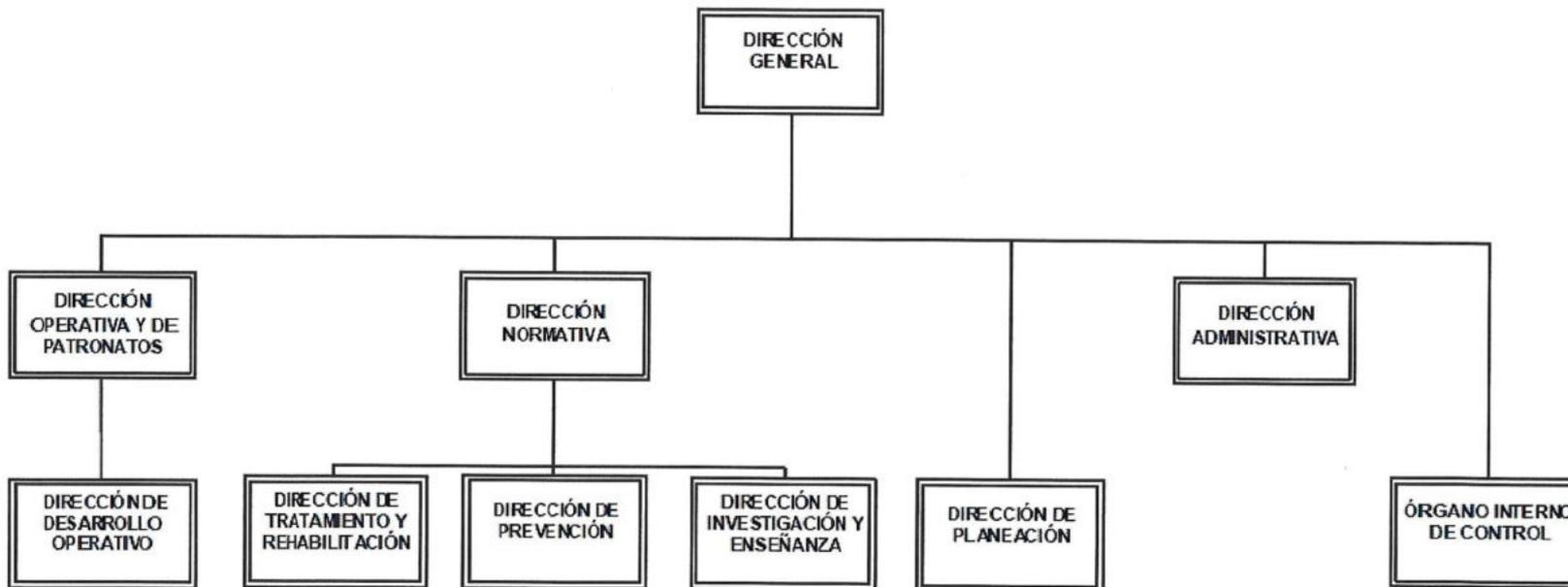


CUENTA PÚBLICA 2021

- El establecimiento en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero de unidades que se denominarán "Centros de Integración Juvenil, A.C. ", destinadas a prestar los servicios mencionados.
 - La administración de los Centros de Integración Juvenil, A.C.
 - La colaboración y participación con entidades, organizaciones, asociaciones, grupos e instituciones, públicas, sociales y privadas, nacionales y extranjeras, que realicen actividades similares a las del objeto de la Asociación.
 - La realización de estudios técnicos e investigaciones relacionadas con el quehacer Institucional, así como su publicación.
 - La organización de toda clase de actos, eventos y actividades tendientes a promover el sostenimiento y mejoría en los servicios de los Centros de Integración Juvenil, A.C., ya sea mediante la recaudación de fondos o capacitación a la comunidad a fin de que ésta participe en las tareas de prevención o erradicación del consumo de drogas legales o ilegales.
 - La adquisición de los bienes inmuebles o muebles necesarios para el desarrollo de su objeto.
 - La celebración de todos los actos, convenios, contratos o negocios jurídicos que sean convenientes o necesarios para el cumplimiento de su objeto.
 - La capacitación profesional para la atención del consumo de drogas legales e ilegales.
- b) Principal actividad: La prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas legales e ilegales entre la juventud y población en general.
- c) Ejercicio fiscal: 2021.
- d) Régimen jurídico: Asociación Civil sin Fines de Lucro.
- e) Consideraciones fiscales del ente:
- Impuesto Sobre la Renta (ISR)
 - La Entidad no es contribuyente del ISR, conforme al Título III "De las Personas Morales con Fines no Lucrativos" Artículo 79 Fracción VI, inciso d), de la Ley del Impuesto sobre la Renta; sin embargo, el artículo 86 fracción V del mismo ordenamiento, establece la obligación de expedir constancias, retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales.
 - Impuesto al Valor Agregado (IVA)
 - Centros de Integración Juvenil, A.C., no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el Artículo 15 Fracciones XIV y XV de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, ya que están exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, laboratorio y estudios clínicos que prestan los organismos de la Administración Pública Federal.
 - Impuesto Sobre Nómina (ISN)
 - Como lo establece el Artículo 286 del Código Fiscal del Distrito Federal, se mantuvo durante el ejercicio 2020, la Exención al 100% del Impuesto sobre Nóminas en la Ciudad de México. Así mismo en el ejercicio 2020, se mantuvieron exentos 20 Estados.

CUENTA PÚBLICA 2021

- Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
- De conformidad con el Artículo 126 fracción V, de la Ley Federal del Trabajo, quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades las Entidades de Participación Estatal Mayoritaria con fines de asistencia social.
- Cuotas de seguridad social.
- Por su régimen laboral la Institución debe enterar y pagar cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y las amortizaciones de créditos otorgados por terceros al personal, son retenidas a los trabajadores y enterados a los mismos.



g) La Institución no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales fuese fideicomitente o fideicomisario.

► Bases de Preparación de los Estados Financieros

a, b) Los Estados Financieros de Centros de Integración Juvenil, A.C., han sido preparados atendiendo a su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, rigiéndose por las siguientes disposiciones que le son aplicables:

Las disposiciones normativas vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) emitidas por el Órgano de Coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Destacan como fundamento técnico los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la elaboración y presentación de estados financieros conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental, así mismo la vinculación del presupuesto con la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, como lo establece la propia LGCG.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La información contenida en este documento se fundamenta en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), los cuales son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

c) Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables. Los PBCG son los siguientes:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia



d) Por lo que se refiere a la aplicación supletoria de normatividad, de conformidad con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental será la siguiente:

- a) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- b) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).
- c) La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que se han reconocido en los estados financieros y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos, tales como:
 - Cuentas por cobrar y deudores diversos
 - Cuentas por cobrar por préstamos
 - Intereses ganados y productos financieros
 - Depósitos en garantía

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

e) Centros de Integración Juvenil, A.C., ha realizado el cierre del ejercicio 2020 presentando su información financiera con los formatos y contenidos establecidos en el apartado II Estados e Información Contable, del Capítulo VII, del Manual de Contabilidad Gubernamental.

➤ **Políticas de Contabilidad Significativas**

a) Actualización:

Como lo establece la Norma NIFGG SP04 "Reexpresión", a partir del año 2008 se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria de los estados financieros, específicamente en las cuentas de activo fijo de edificios, equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de cómputo; sin embargo el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2020, en dicha Norma, a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

b) La Institución, no realiza operaciones en el extranjero.

c) La Institución, no tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

CUENTA PÚBLICA 2021

d) La Institución, no produce ni vende productos.

e) Beneficios a empleados:

Al 31 de diciembre del 2021, los pasivos laborales se integran como se muestra a continuación:

Descripción	2021
Primas de antigüedad	59,993,944.0
Indemnizaciones por despido	112,308,514.0
Seguro de retiro	7,287,585.0
Sumas	179,590,043.0

f) Provisiones: Se cuenta con 25,931.0 pesos en la cuenta de Proveedores.

g) Reservas. La institución no tiene montos creados para reservas.

h, i, j) En el ejercicio que se informa, la entidad no aplicó cambios relevantes en políticas contables, reclasificaciones y cancelación de saldos.

➤ **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Las operaciones de la entidad se realizan únicamente en Moneda Nacional.

➤ **Reporte Analítico del Activo**

a) Vida útil o porcentaje de amortización y depreciación de los activos.



CUENTA PÚBLICA 2021

Tipo de bien	% de Depreciación Anual
Depreciación:	
Edificio y construcciones	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	20.0%
Equipo de cómputo	33.3%
Equipo e instrumental médico	20.0%
Maquinaria y equipo eléctrico	10.0%
Equipo de telecomunicaciones	10.0%
Equipo educacional y recreativo	20.0%
Equipos y aparatos audiovisuales y cámaras fotográficas y de video	33.3%
Herramientas y maquinaria	10.0%
Maquinaria y equipo industrial	10.0%
Adaptaciones en edificios propios	5.0%
Amortización:	
Adaptaciones de edificios en comodato	10.0%

- b) En el período enero-diciembre 2021, no se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación.
- c) No realizaron gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Las operaciones que Centros de Integración Juvenil, A.C. efectúa, se realizan en moneda nacional.
- e) No hubo construcciones al 31 de diciembre del 2021.
- f) Si, existen Activos en riesgo, derivado del sismo del 19 de septiembre del 2017 se vieron afectados dos inmuebles, los edificios de Aguascalientes 201 y Tlaxcala 208, ubicados en la Alcaldía Cuauhtémoc.
- g) En la Institución no se realizaron desmantelamientos de activos.
- h) Se cuenta con el Manual especial de políticas de operación de tecnologías de la información y comunicaciones.



CUENTA PÚBLICA 2021

Respecto a las variaciones en el activo la institución, no cuenta con inversiones en otras entidades.

➤ **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Institución no cuenta con operaciones de esta naturaleza.

➤ **Reporte de Recaudación:**

a) Análisis de los ingresos locales y federales:

Descripción	2021	
	Propios	Fiscales
Transferencias para gasto corrientes		789,610,475.0
Aportación en efectivo de patronatos locales	4,300.0	
Aportaciones de estados y municipios	77,562.0	
Cuotas de recuperación por consulta	6,026,024.0	
Cuotas de recuperación por hospitalización	1,213,390.0	
Donativos en efectivo	261,895.0	
Donativos en especie	4,487,900.0	
Ingresos por convenios	3,992,075.0	
Otros ingresos	343,969.0	
Productos financieros	203,976.0	
Sumas	16,611,091.0	789,610,475.0

b) Proyección de la recaudación:

Con relación a la recaudación en lo relativo de ingresos propios, se ha considerado la captación de 27,357,204.0 pesos con una meta de crecimiento a mediano plazo por este concepto.

➤ **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Institución no tiene contraída ninguna deuda.

➤ **Calificaciones otorgadas**

No se ha solicitado ninguna calificación crediticia.

➤ **Procesos de Mejora**

d) Principales políticas de control Interno.

Como medidas de control las áreas administrativas y operativas cuentan con sus manuales de procedimientos vigentes, así mismo como dinámica Institucional, se emiten Oficios y Circulares y un manual especial en materia de control interno y administración de riesgos.

e) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Centros de Integración Juvenil, A.C., no tiene indicadores para medir el desempeño financiero, sin embargo de conformidad con el "Sistema de Evaluación del Desempeño" SED el presupuesto modificado fiscal y de recursos propios fue ejercido al 98.3%.

➤ **Información por Segmentos.**

La información financiera no se presenta por segmentos.

➤ **Eventos Posteriores al Cierre.**

No se presentaron eventos posteriores a la fecha de cierre.

➤ **Partes Relacionadas.**

No existen partes relacionadas en Centros de Integración Juvenil, A.C.

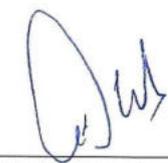
➤ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

El Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez, Director General Adjunto Administrativo, autorizó la emisión de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre del 2021, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Directivo, una vez emitido el Informe de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo de CIJ, A.C.



Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros de CIJ, A.C.

Cuenta Pública 2021

Anexo "K"

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	802,709,334
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	8,513,583
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	8,513,583
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	5,001,351
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,001,351
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	806,221,566
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	803,015,991
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

Anexo "K"

CUENTA PÚBLICA 2021
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	8,330,747
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,974,889
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	355,858
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	811,346,738

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
 Director Administrativo

Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
 Subdirector de Recursos Financieros

Cuenta Pública 2021

Anexo "K"

CUENTA PÚBLICA 2021
Integración de los conceptos de Otros Ingresos y Egresos 2021
correspondientes a la Conciliación Contable-Presupuestal
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifras en Pesos)

Ente Público: Centros de Integración Juvenil, A.C.

Concepto	2021
A. Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	8,513,583
ADEFAS 2020	33,732
Intereses 2020	40
Intereses Donativo de Fundación Gonzalo Río Arronte	68,974
Depósitos pendientes	21,717
Provisión por convenios de IMSS e ISSSTE	3,927,325
Donativos	261,895
Donativo de Fundaciones: Gonzalo Río Arronte y Moisés Itzkowich, A.C.	4,199,900
B. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	5,001,351
Disponibilidad de Ejercicios Anteriores	357,204
ADEFAS 2021	25,932
Diferencia por redondeo de Penalizaciones	2
Intereses 2021	75
Depósitos pendientes	2,470
Convenios de IMSS e ISSSTE	4,615,668
C. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
D. Otros Gastos Contables No Presupuestarios	355,858
Donativos en Especie	342,429
Diferencia partida 14103 Aportaciones al IMSS	3,489
Baja del Activo Fijo	9,940

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: Lc. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

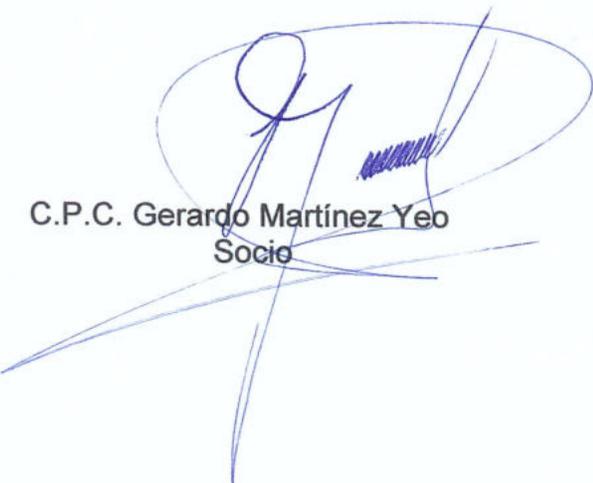
Elaboró: C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

Ciudad de México, 15 de marzo de 2022.

Maestro. José Miguel Macías Fernández
Dirección General de Fiscalización del Patrimonio
Público Federal
Secretaría de la Función Pública
Presente.

Con relación a la Auditoría Externa Financiera, de **Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ)**., con cifras al 31 de diciembre de **2021**, y en cumplimiento con las fechas y plazos establecidos en el oficio de designación del auditor externo para dictaminar estados financieros-presupuestarios del ejercicio **2021**, emitido por la Secretaría de la Función Pública, nos es grato acompañar a la presente, un ejemplar del **“Dictamen Presupuestario al 31 de diciembre de 2021”**.

Nos reiteramos a sus órdenes para cualquier aclaración adicional al contenido de la presente.
Atentamente,



C.P.C. Gerardo Martínez Yeo
Socio

c.c.p. C.P. Salvador Meléndez Martínez – Subdirector de Recursos Financieros - CIJ (5 ejemplares por separado)
Dra. Elena Ramos Arteaga – Titular del Órgano Interno de Control – CIJ (1 ejemplar por separado)

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

**DICTAMEN PRESUPUESTARIO
CON CIFRAS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO**

ÍNDICE

Anexos

OPINIÓN INDEPENDIENTE

ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Analítico de Ingresos	“A”
Ingresos de Flujo de Efectivo	“B”
Egresos de Flujo de Efectivo	“C”
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	“D”
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (Armonizado)	“D-1”
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	“E”
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (Armonizado)	“E-1”
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (Armonizado)	“E-2”
Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto en Clasificación Funcional Programática	“F”
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (Armonizado)	“F-1”
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática	“F-2”
- Estado analítico del ejercicio del gasto por categoría programática (Armonizado)	“F-3”
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	“G”
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	“H”
Notas a los Estados Presupuestales	“I”

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**

OPINIÓN

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de **2021**, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de **CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y, en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

a) Base de preparación y utilización de este informe:

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

b) Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2021:

Los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio N° 309-A.-002/2022, de fecha 28 de enero de 2022.

c) Materia de información financiera:

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión favorable (No Modificada) con fecha 15 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ENCARGADOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD SOBRE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso relativo a los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTARIA

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

MXGA Gómez y Sánchez Aldana, S.C.

C.P.C. Gerardo Martínez Yeo
Socio
Cédula Profesional N°1396444
Av. División del Norte N° 2462
Piso 8 Oficina 804-A
Col. Portales Sur
C.P. 03300
Alcaldía. Benito Juárez

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022.



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo A

Rubro de Ingresos	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	27,000,000	357,204	27,357,204	13,106,657	13,106,657	-13,893,343
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	801,647,099	-12,044,422	789,602,677	789,602,677	789,602,677	-12,044,422
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{IV}	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	802,709,334	802,709,334	
				Ingresos Excedentes		-25,937,765



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo A

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	802,709,334	802,709,334	-25,937,765
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	27,000,000	357,204	27,357,204	13,106,657	13,106,657	-13,893,343
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	801,647,099	-12,044,422	789,602,677	789,602,677	789,602,677	-12,044,422
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	802,709,334	802,709,334	-25,937,765
				Ingresos excedentes		-25,937,765

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Lic. Iván Rubén Réiz Márquez
Director Administrativo

C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo B

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS¹⁾	828,932,891	816,959,881	802,709,334
DISPONIBILIDAD INICIAL	285,792	357,204	357,204
CORRIENTES Y DE CAPITAL	27,000,000	27,000,000	12,749,453
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	19,264,000	19,264,000	7,241,885
EXTERNAS	19,264,000	19,264,000	7,241,885
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	7,736,000	7,736,000	5,507,568
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	140,850	140,850	135,037
VENTA DE INVERSIONES	7,595,150	7,595,150	5,372,531
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0



CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo B

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	801,647,099	789,602,677	789,602,677
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	801,647,099	789,602,677	789,602,677
CORRIENTES	801,647,099	789,602,677	789,602,677
SERVICIOS PERSONALES	748,231,940	700,308,833	700,308,833
OTROS	53,415,159	89,293,844	89,293,844
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	828,647,099	816,602,677	802,352,130
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo


C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros


L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo C

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	828,932,891	816,959,881	802,709,334
GASTO CORRIENTE	828,647,099	816,959,881	802,670,492
SERVICIOS PERSONALES	748,231,940	700,308,833	700,308,833
DE OPERACIÓN	80,179,789	114,390,269	100,633,216
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	235,370	2,260,779	1,728,443
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	828,647,099	816,959,881	802,670,492
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	285,792	0	38,842
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo

C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros

L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo D

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	828,647,099	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo



C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo D-1

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Centros de Integración Juvenil, A.C.	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890
Total del Gasto	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo



C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 12 SALUD
 M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
 (PESOS)

Anexo E

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	828,647,099	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890
Gasto Corriente	828,647,099	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890
Servicios Personales	748,231,940	700,308,833	700,308,833	700,308,833	
1000 Servicios personales	748,231,940	700,308,833	700,308,833	700,308,833	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	223,269,413	219,076,022	219,076,022	219,076,022	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	590,562	590,560	590,560	590,560	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	154,737,989	126,781,043	126,781,043	126,781,043	
1400 Seguridad social	111,320,828	104,418,617	104,418,617	104,418,617	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	245,465,679	237,666,284	237,666,284	237,666,284	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	12,847,469	11,776,307	11,776,307	11,776,307	
Gasto De Operación	80,179,789	114,390,269	100,978,715	100,633,216	13,411,554
2000 Materiales y suministros	19,783,753	13,580,517	11,866,571	11,866,571	1,713,946
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,030,637	3,095,766	2,724,948	2,724,948	370,818
2200 Alimentos y utensilios	6,656,273	3,300,561	2,632,640	2,632,640	667,921
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	159,979	1,182,832	1,075,739	1,075,739	107,093
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,482,675	4,044,010	3,916,136	3,916,136	127,874
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,436,871	21,714	6,510	6,510	15,204
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,662,197	1,213,209	1,108,992	1,108,992	104,217
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	355,121	722,425	401,606	401,606	320,819







CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

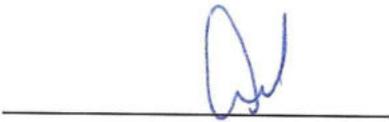
Anexo E

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	60,396,036	100,809,752	89,112,144	88,766,645	11,697,608
3100 Servicios básicos	4,169,827	8,960,991	6,369,203	6,369,203	2,591,788
3200 Servicios de arrendamiento	25,859,639	54,880,930	53,342,934	53,342,934	1,537,996
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,469,158	15,154,770	10,955,233	10,955,233	4,199,537
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,262,023	2,941,374	2,931,372	2,931,372	10,002
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,302,966	10,086,912	8,490,013	8,490,013	1,596,899
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	579,284	569,970	569,970	569,970	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,474,573	1,932,525	682,054	682,054	1,250,471
3800 Servicios oficiales	1,080,000	231,397	61,700	61,700	169,697
3900 Otros servicios generales	4,198,566	6,050,883	5,709,665	5,364,166	341,218
Otros De Corriente	235,370	2,260,779	1,728,443	1,728,443	532,336
3000 Servicios generales	235,370	2,260,779	1,728,443	1,728,443	532,336
3900 Otros servicios generales	235,370	2,260,779	1,728,443	1,728,443	532,336
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo


C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros


L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo E-1

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890
Total del Gasto	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo



C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo E-2

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	748,231,940	-47,923,107	700,308,833	700,308,833	700,308,833	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	223,269,413	-4,193,391	219,076,022	219,076,022	219,076,022	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	590,562	-2	590,560	590,560	590,560	
Remuneraciones adicionales y especiales	154,737,989	-27,956,946	126,781,043	126,781,043	126,781,043	
Seguridad social	111,320,828	-6,902,211	104,418,617	104,418,617	104,418,617	
Otras prestaciones sociales y económicas	245,465,679	-7,799,395	237,666,284	237,666,284	237,666,284	
Pago de estímulos a servidores públicos	12,847,469	-1,071,162	11,776,307	11,776,307	11,776,307	
Materiales y suministros	19,783,753	-6,203,236	13,580,517	11,866,571	11,866,571	1,713,946
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,030,637	-934,871	3,095,766	2,724,948	2,724,948	370,818
Alimentos y utensilios	6,656,273	-3,355,712	3,300,561	2,632,640	2,632,640	667,921
Materiales y artículos de construcción y reparación	159,979	1,022,853	1,182,832	1,075,739	1,075,739	107,093
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,482,675	-438,665	4,044,010	3,916,136	3,916,136	127,874
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,436,871	-2,415,157	21,714	6,510	6,510	15,204
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,662,197	-448,988	1,213,209	1,108,992	1,108,992	104,217
Herramientas, refacciones y accesorios menores	355,121	367,304	722,425	401,606	401,606	320,819



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo E-2

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios generales	60,631,406	42,439,125	103,070,531	90,840,587	90,495,088	12,229,944
Servicios básicos	4,169,827	4,791,164	8,960,991	6,369,203	6,369,203	2,591,788
Servicios de arrendamiento	25,859,639	29,021,291	54,880,930	53,342,934	53,342,934	1,537,996
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,469,158	5,685,612	15,154,770	10,955,233	10,955,233	4,199,537
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,262,023	-320,649	2,941,374	2,931,372	2,931,372	10,002
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,302,966	1,783,946	10,086,912	8,490,013	8,490,013	1,596,899
Servicios de comunicación social y publicidad	579,284	-9,314	569,970	569,970	569,970	
Servicios de traslado y viáticos	3,474,573	-1,542,048	1,932,525	682,054	682,054	1,250,471
Servicios oficiales	1,080,000	-848,603	231,397	61,700	61,700	169,697
Otros servicios generales	4,433,936	3,877,726	8,311,662	7,438,108	7,092,609	873,554
Total del Gasto	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestadas.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo


C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros


L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA V
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo F

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
F	FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FIRMA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	748,231,840	80,179,789		235,370	828,647,099					828,647,099	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	700,308,833	114,390,269		2,260,778	816,959,881					816,959,881	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	700,308,833	100,878,715		1,728,443	803,015,991					803,015,991	100.0			
						TOTAL PAGADO	700,308,833	100,633,216		1,728,443	802,670,492					802,670,492	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	93.6	125.5		-	98.9					98.9				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	88.0		76.5	98.3					98.3				
1						Gobierno														
1						Aprobado	13,038,273	599,163			13,637,436					13,637,436	100.0			
1						Modificado	6,190,833	597,854			6,788,787					6,788,787	100.0			
1						Devengado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1						Pagado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	47.5	83.9			49.1					49.1				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1			98.6					98.6				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	13,038,273	599,163			13,637,436					13,637,436	100.0			
1	3					Modificado	6,190,833	597,854			6,788,787					6,788,787	100.0			
1	3					Devengado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1	3					Pagado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	47.5	83.9			49.1					49.1				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1			98.6					98.6				
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	13,038,273	599,163			13,637,436					13,637,436	100.0			
1	3	04				Modificado	6,190,833	597,854			6,788,787					6,788,787	100.0			
1	3	04				Devengado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1	3	04				Pagado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	47.5	83.9			49.1					49.1				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1			98.6					98.6				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	13,038,273	599,163			13,637,436					13,637,436	100.0			
1	3	04	001			Modificado	6,190,833	597,854			6,788,787					6,788,787	100.0			
1	3	04	001			Devengado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1	3	04	001			Pagado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	47.5	83.9			49.1					49.1				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1			98.6					98.6				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	13,038,273	599,163			13,637,436					13,637,436	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	6,190,833	597,854			6,788,787					6,788,787	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	6,190,833	502,544			6,693,477					6,693,477	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	47.5	83.9			49.1					49.1				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1			98.6					98.6				



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo F

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FA	SF	AI	PF	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE GOBIERNO	SUMA		INVERSIÓN FINCA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	M7K	Centros de Integración Juvenil, A.C.														
1	3	04	001	0001	M7K	Aprobado	13,038,273	589,183		13,627,456					13,627,456				100.0	
1	3	04	001	0001	M7K	Modificado	6,190,833	597,854		6,788,787					6,788,787				100.0	
1	3	04	001	0001	M7K	Devengado	6,190,833	502,544		6,693,477					6,693,477				100.0	
1	3	04	001	0001	M7K	Pagado	6,190,833	502,544		6,693,477					6,693,477				100.0	
1	3	04	001	0001	M7K	Porcentaje Pag/Aprob	47.5	83.9		49.1					49.1				100.0	
1	3	04	001	0001	M7K	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1		98.6					98.6				100.0	
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	723,134,357	78,921,344	235,370	802,291,071					802,291,071				100.0	
2						Modificado	684,951,796	109,499,324	2,260,779	796,711,899					796,711,899				100.0	
2						Devengado	684,951,796	96,219,087	1,728,443	782,899,326					782,899,326				100.0	
2						Pagado	684,951,796	95,873,588	1,728,443	782,553,827					782,553,827				100.0	
2						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	121.5	-	97.5					97.5				100.0	
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.6	76.5	98.2					98.2				100.0	
2	3					Salud														
2	3					Aprobado	723,134,357	78,921,344	235,370	802,291,071					802,291,071				100.0	
2	3					Modificado	684,951,796	109,499,324	2,260,779	796,711,899					796,711,899				100.0	
2	3					Devengado	684,951,796	96,219,087	1,728,443	782,899,326					782,899,326				100.0	
2	3					Pagado	684,951,796	95,873,588	1,728,443	782,553,827					782,553,827				100.0	
2	3					Porcentaje Pag/Aprob	94.7	121.5	-	97.5					97.5				100.0	
2	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.6	76.5	98.2					98.2				100.0	
2	3	01				Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad														
2	3	01				Aprobado	710,767,373	76,926,446	235,370	787,929,191					787,929,191				100.0	
2	3	01				Modificado	676,616,492	107,640,452	2,220,885	786,477,829					786,477,829				100.0	
2	3	01				Devengado	676,616,492	94,924,265	1,688,549	773,229,306					773,229,306				100.0	
2	3	01				Pagado	676,616,492	94,576,786	1,688,549	772,883,807					772,883,807				100.0	
2	3	01				Porcentaje Pag/Aprob	95.2	122.9	-	98.1					98.1				100.0	
2	3	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.9	76.0	98.3					98.3				100.0	
2	3	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	3	01	002			Aprobado	40,525,420	1,799,930	51,560	42,376,910					42,376,910				100.0	
2	3	01	002			Modificado	39,230,185	1,117,890	2,037,075	42,385,150					42,385,150				100.0	
2	3	01	002			Devengado	39,230,185	1,004,699	1,504,739	41,739,623					41,739,623				100.0	
2	3	01	002			Pagado	39,230,185	1,004,699	1,504,739	41,739,623					41,739,623				100.0	
2	3	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	96.8	95.8	-	98.5					98.5				100.0	
2	3	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.9	73.9	98.5					98.5				100.0	
2	3	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	3	01	002	M001		Aprobado	40,525,420	1,799,930	51,560	42,376,910					42,376,910				100.0	
2	3	01	002	M001		Modificado	39,230,185	1,117,890	2,037,075	42,385,150					42,385,150				100.0	
2	3	01	002	M001		Devengado	39,230,185	1,004,699	1,504,739	41,739,623					41,739,623				100.0	
2	3	01	002	M001		Pagado	39,230,185	1,004,699	1,504,739	41,739,623					41,739,623				100.0	
2	3	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	96.8	95.8	-	98.5					98.5				100.0	
2	3	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.9	73.9	98.5					98.5				100.0	



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo F

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
EJ	FI	SF	AI	FP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR CATEGORÍA		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
2	3	01	002	M001	M7K	Centros de Integración Juvenil, A.C.														
2	3	01	002	M001	M7K	Aprobado	40,525,420	1,789,930	51,560	42,376,910						42,376,910	100.0			
2	3	01	002	M001	M7K	Modificado	39,230,185	1,117,890	2,037,675	42,385,150						42,385,150	100.0			
2	3	01	002	M001	M7K	Devengado	39,230,185	1,004,699	1,504,739	41,739,623						41,739,623	100.0			
2	3	01	002	M001	M7K	Pagado	39,230,185	1,004,699	1,504,739	41,739,623						41,739,623	100.0			
2	3	01	002	M001	M7K	Porcentaje Pag/Aprob	98.8	55.8	-	98.5						98.5				
2	3	01	002	M001	M7K	Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.9	73.9	98.5						98.5				
2	3	01	015			Promoción de la salud y prevención y control de enfermedades fortalecidas e integradas sectorial e intersectorialmente														
2	3	01	015			Aprobado	670,241,953	75,126,518	183,810	745,552,281						745,552,281	100.0			
2	3	01	015			Modificado	637,386,307	106,522,562	183,810	744,092,679						744,092,679	100.0			
2	3	01	015			Devengado	637,386,307	93,919,566	183,810	731,489,683						731,489,683	100.0			
2	3	01	015			Pagado	637,386,307	93,574,067	183,810	731,144,184						731,144,184	100.0			
2	3	01	015			Porcentaje Pag/Aprob	95.1	124.6	100.0	98.1						98.1				
2	3	01	015			Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8	100.0	98.3						98.3				
2	3	01	015	E025		Prevención y atención contra las adicciones														
2	3	01	015	E025		Aprobado	670,241,953	75,126,518	183,810	745,552,281						745,552,281	100.0			
2	3	01	015	E025		Modificado	637,386,307	106,522,562	183,810	744,092,679						744,092,679	100.0			
2	3	01	015	E025		Devengado	637,386,307	93,919,566	183,810	731,489,683						731,489,683	100.0			
2	3	01	015	E025		Pagado	637,386,307	93,574,067	183,810	731,144,184						731,144,184	100.0			
2	3	01	015	E025		Porcentaje Pag/Aprob	95.1	124.6	100.0	98.1						98.1				
2	3	01	015	E025		Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8	100.0	98.3						98.3				
2	3	01	015	E025	M7K	Centros de Integración Juvenil, A.C.														
2	3	01	015	E025	M7K	Aprobado	670,241,953	75,126,518	183,810	745,552,281						745,552,281	100.0			
2	3	01	015	E025	M7K	Modificado	637,386,307	106,522,562	183,810	744,092,679						744,092,679	100.0			
2	3	01	015	E025	M7K	Devengado	637,386,307	93,919,566	183,810	731,489,683						731,489,683	100.0			
2	3	01	015	E025	M7K	Pagado	637,386,307	93,574,067	183,810	731,144,184						731,144,184	100.0			
2	3	01	015	E025	M7K	Porcentaje Pag/Aprob	95.1	124.6	100.0	98.1						98.1				
2	3	01	015	E025	M7K	Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8	100.0	98.3						98.3				
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud														
2	3	03				Aprobado	12,366,984	1,994,896		14,361,880						14,361,880	100.0			
2	3	03				Modificado	8,335,304	1,858,872	39,894	10,234,070						10,234,070	100.0			
2	3	03				Devengado	8,335,304	1,294,822	39,894	9,670,020						9,670,020	100.0			
2	3	03				Pagado	8,335,304	1,294,822	39,894	9,670,020						9,670,020	100.0			
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob	67.4	64.8		67.3						67.3				
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif	100.0	69.7	100.0	94.5						94.5				
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acorde a las necesidades y demandas de atención a la salud														
2	3	03	019			Aprobado	12,366,984	1,994,896		14,361,880						14,361,880	100.0			
2	3	03	019			Modificado	8,335,304	1,858,872	39,894	10,234,070						10,234,070	100.0			
2	3	03	019			Devengado	8,335,304	1,294,822	39,894	9,670,020						9,670,020	100.0			
2	3	03	019			Pagado	8,335,304	1,294,822	39,894	9,670,020						9,670,020	100.0			
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob	67.4	64.8		67.3						67.3				
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif	100.0	69.7	100.0	94.5						94.5				

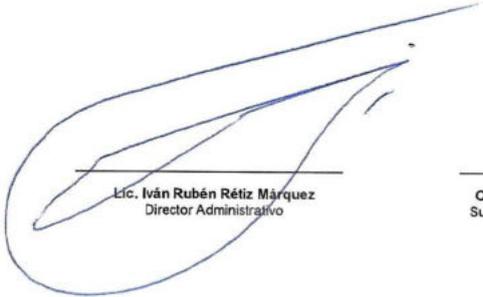


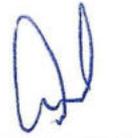
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo F

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
R	PA	SP	AJ	PR	LR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	FINANCIERA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
3	8	01	024	E022		Aprobado	12,059,310	659,282		12,718,592					12,718,592				
3	8	01	024	E022		Modificado	9,166,104	4,233,091		13,459,195					13,459,195			100.0	
3	8	01	024	E022		Devengado	9,166,104	4,257,084		13,423,188					13,423,188			100.0	
3	8	01	024	E022		Pagado	9,166,104	4,257,084		13,423,188					13,423,188			100.0	
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Aprob	76.0	-		105.5					105.5				
3	8	01	024	E022		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		99.7					99.7				
3	8	01	024	E022	M7K	Centros de Integración Juvenil, A.C.													
3	8	01	024	E022	M7K	Aprobado	12,059,310	659,282		12,718,592					12,718,592			100.0	
3	8	01	024	E022	M7K	Modificado	9,166,104	4,233,091		13,459,195					13,459,195			100.0	
3	8	01	024	E022	M7K	Devengado	9,166,104	4,257,084		13,423,188					13,423,188			100.0	
3	8	01	024	E022	M7K	Pagado	9,166,104	4,257,084		13,423,188					13,423,188			100.0	
3	8	01	024	E022	M7K	Porcentaje Pag/Aprob	76.0	-		105.5					105.5				
3	8	01	024	E022	M7K	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		99.7					99.7				

¹ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el este público.


Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo


C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros


L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo F-1

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	13,637,436	-6,848,649	6,788,787	6,693,477	6,693,477	95,310
Coordinación de la Política de Gobierno	13,637,436	-6,848,649	6,788,787	6,693,477	6,693,477	95,310
Desarrollo Social	802,291,071	-5,579,172	796,711,899	782,899,326	782,553,827	13,812,573
Salud	802,291,071	-5,579,172	796,711,899	782,899,326	782,553,827	13,812,573
Desarrollo Económico	12,718,592	740,603	13,459,195	13,423,188	13,423,188	36,007
Ciencia, Tecnología e Innovación	12,718,592	740,603	13,459,195	13,423,188	13,423,188	36,007
Total del Gasto	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo


C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros


L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo F-2

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
															CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN	
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	53,563,693	2,399,093		51,560	56,014,346									
1	3			Modificado	45,421,118	1,715,744		2,037,075	49,173,937					56,014,346			100.0	
1	3			Devengado	45,421,118	1,507,243		1,504,739	48,433,100					49,173,937			100.0	
1	3			Pagado	45,421,118	1,507,240		1,504,739	48,433,100					48,433,100			100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	84.9	62.9		-	86.5					48,433,100			100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.8		73.9	98.5					98.5				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	40,525,420	1,799,930		51,560	42,376,910					42,376,910			100.0	
1	3	M		Modificado	39,230,185	1,117,890		2,037,075	42,385,150					42,385,150			100.0	
1	3	M		Devengado	39,230,185	1,004,699		1,504,739	41,739,623					41,739,623			100.0	
1	3	M		Pagado	39,230,185	1,004,698		1,504,739	41,739,623					41,739,623			100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	96.8	55.8		-	98.5					41,739,623			100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.9		73.9	98.5					98.5				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	40,525,420	1,799,930		51,560	42,376,910					42,376,910			100.0	
1	3	M	001	Modificado	39,230,185	1,117,890		2,037,075	42,385,150					42,385,150			100.0	
1	3	M	001	Devengado	39,230,185	1,004,699		1,504,739	41,739,623					41,739,623			100.0	
1	3	M	001	Pagado	39,230,185	1,004,698		1,504,739	41,739,623					41,739,623			100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	96.8	55.8		-	98.5					41,739,623			100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	89.9		73.9	98.5					98.5				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	13,038,273	599,163			13,637,436					13,637,436			100.0	
1	3	O		Modificado	6,190,933	597,854			6,788,787					6,788,787			100.0	
1	3	O		Devengado	6,190,933	502,544			6,693,477					6,693,477			100.0	
1	3	O		Pagado	6,190,933	502,544			6,693,477					6,693,477			100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	47.5	83.9			49.1					6,693,477			100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1			98.6					49.1				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	13,038,273	599,163			13,637,436					13,637,436			100.0	
1	3	O	001	Modificado	6,190,933	597,854			6,788,787					6,788,787			100.0	
1	3	O	001	Devengado	6,190,933	502,544			6,693,477					6,693,477			100.0	
1	3	O	001	Pagado	6,190,933	502,544			6,693,477					6,693,477			100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	47.5	83.9			49.1					6,693,477			100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.1			98.6					49.1				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el este público.


Lio. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo


C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros


L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
M7K CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(PESOS)

Anexo F-3

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890
Desempeño de las Funciones	772,632,753	-4,846,809	767,785,944	754,582,891	754,237,392	13,203,053
Prestación de Servicios Públicos	772,632,753	-4,846,809	767,785,944	754,582,891	754,237,392	13,203,053
Administrativos y de Apoyo	56,014,346	-6,840,409	49,173,937	48,433,100	48,433,100	740,837
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	42,376,910	8,240	42,385,150	41,739,623	41,739,623	645,527
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	13,637,436	-6,848,649	6,788,787	6,693,477	6,693,477	95,310
Total del Gasto	828,647,099	-11,687,218	816,959,881	803,015,991	802,670,492	13,943,890

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Director Administrativo


C.P. Salvador Meléndez Martínez
Subdirector de Recursos Financieros


L.C. Teresa Espinoza Espinoza
Jefa del Departamento de Análisis
Financiero y Control Presupuestal



CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01/01/2021 al 31/12/2021



1. Ingresos Presupuestarios

802,709,334.02

802,709,334.02

2. Más ingresos contables no presupuestarios

8,513,583.03

8,513,583.03

Incremento por variación en inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	8,513,583.03	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables

5,001,350.88

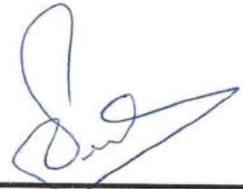
5,001,350.88

Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,001,350.88	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

806,221,566.17


 L.C. Teresa Espinoza Espinoza
 Jefa del Depto. de Análisis Financiero
 y Control Presupuestal


 C.P. Víctor Hugo Ávila Villeda
 Jefe del Depto. de Contabilidad


 Vo. Bo. C.P. Salvador Meléndez Martínez
 Subdirector de Recursos Financieros



CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01/01/2021 al 31/12/2021
 (Cifras en pesos)



1. Total de egresos (presupuestarios)	803,015,990.69	803,015,990.69
--	-----------------------	-----------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00	0.00
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo de educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales	8,330,747.11	8,330,747.11
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,974,889.14	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	355,857.97	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

811,346,737.80


 L.C. Teresa Espinoza Espinoza
 Jefa del Depto. de Análisis Financiero
 y Control Presupuestal


 C.P. Víctor Hugo Ávila Villeda
 Jefe del Depto. de Contabilidad


 Vo. Bo. C.P. Salvador Meléndez Martínez
 Subdirector de Recursos Financieros



CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C
INTEGRACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OTROS INGRESOS Y EGRESOS 2021
CORRESPONDIENTES A LA CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



INTEGRACIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OTROS INGRESOS Y EGRESOS 2021

A) OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		8,513,583.03
CONCEPTO	IMPORTE	
ADEFAS 2020	33,732.00	
INTERESES 2020	39.99	
INTERESES DONATIVO DE FUNDACIÓN GONZALO RÍO ARRONTE	68,973.79	
DEPÓSITOS PENDIENTES	21,717.36	
CONVENIOS DE IMSS E ISSSTE	3,927,325.00	
DONATIVOS	261,894.89	
DONATIVO DE FUNDACIONES: GONZALO RIO ARRONTE Y MOISÉS ITZKOWICH, A.C	4,199,900.00	
	8,513,583.03	
B) OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		5,001,350.88
CONCEPTO	IMPORTE	
DISPONIBILIDAD INICIAL EJERCICIOS ANTERIORES	357,204.00	
ADEFAS 2021	25,932.11	
DIFERENCIA POR REDONDEO DE PENALIZACIONES	2.00	
INTERESES 2021	74.77	
DEPÓSITOS PENDIENTES	2,470.00	
CONVENIOS DE IMSS E ISSSTE	4,615,668.00	
	5,001,350.88	
C) OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0.00
D) OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		355,857.97
CONCEPTO	IMPORTE	
DONATIVOS EN ESPECIE	342,428.93	
DIFERENCIA PARTIDA 14103 APORTACIONES AL IMSS	3,489.44	
BAJA DE ACTIVO FIJO	9,939.60	
	355,857.97	

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

**Notas a los Estados Presupuestales
Al 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos)**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

La Entidad inició operaciones el 12 de marzo de 1970 como Centro de Trabajo Juvenil, entidad autónoma y de carácter privado. El 2 de octubre de 1973 se fundó el primer Patronato de esta Institución, el cual acordó el cambio de denominación a Centros de Integración Juvenil, A.C., (los Centros o CIJ) según escritura 43981 pasada ante la fe del Notario Público 69 del Lic. Carlos Prieto Aceves.

El 3 de septiembre de 1982, se clasificó como empresa de participación estatal mayoritaria del Sector Salud, por lo que se encuentra ubicada en los términos del artículo 46 del Capítulo Único del Título Tercero de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil, es una persona moral con personalidad jurídica y patrimonio propios, de acuerdo con el Apartado I, Título Décimo Primero de la Segunda Parte del Libro Cuarto del Código Civil del Distrito Federal.

CIJ, es una organización sin fines de lucro, que tiene como beneficiarios en todas y cada una de las actividades asistenciales que realiza a personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad.

Las fuentes de recursos para el logro de sus objetivos, provienen en mayor grado de las transferencias recibidas del Gobierno Federal y en menor grado de las aportaciones efectuadas por Estados y Municipios, cuotas de recuperación por consulta, aportaciones en efectivo de patronatos, cuotas de recuperación por hospitalización y donativos en especie y en efectivo.

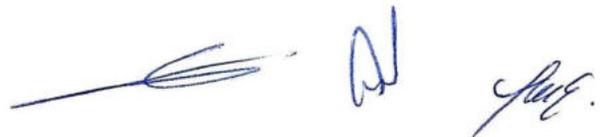
Los objetivos de CIJ (de acuerdo al Programa Institucional 2020-2024) son:

Objetivo Institucional: Contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo prioritario 1 (Programa de Capacitación).- Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.

Objetivo prioritario 2 (Programa de Investigación).- Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención.

Objetivo prioritario 3 (Programa de Prevención).- Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.



Objetivo prioritario 4 (Programa de Tratamiento).- Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención. El consumo de drogas es un problema social y de salud pública que requiere para su atención, de la aplicación de modelos integrales de prevención, tratamiento y reinserción social, y de la coordinación interinstitucional y la acción comunitaria.

Las acciones y programas que realiza CIJ son:

a) Capacitación.

El Programa de enseñanza está formado por proyectos diseñados para atender las necesidades de capacitación y formación profesional en materia de adicciones utilizando nuevas tecnologías de la información y comunicación para realizar las actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales, mixtas y/o a distancia, cada una de ellas busca optimizar los recursos para llegar a una mayor cantidad de regiones del país que requieren de la formación profesional en el tema.

Un elemento fundamental para el desarrollo del programa de enseñanza es que los profesionales tengan acceso al conocimiento generado, para ello se cuenta con el Centro de Documentación Científica, que se compone de una Biblioteca Central en la Ciudad de México y bibliotecas instaladas en las unidades de atención de CIJ, y una Biblioteca Virtual en Adicciones que garantiza el acceso a la información documental en cualquier parte de la República Mexicana.

Las Actividades Académicas abarcan:

- ❖ 8 Cursos en línea
- ❖ 6 Diplomados (5 en línea, 1 presencial)
- ❖ 1 Estándar de competencia EC0769

b) Investigación.

El programa contempla cinco líneas de estudio: epidemiológica, psicosocial, clínica, de evaluación de programas y para la planeación de servicios:

- ✚ La Investigación Epidemiológica: se dirige principalmente a determinar la distribución, forma y tendencias del consumo de drogas entre usuarios de drogas que acuden a los servicios de tratamiento de la institución. Se tiene constituido el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (SIECD).
- ✚ La Investigación Psicosocial: comprende proyectos dirigidos a estudiar correlatos psicosociales del consumo de sustancias, así como el abordaje a profundidad de los significados, contextos y procesos en que se inserta el problema.
- ✚ La Investigación Clínica: estudia bases genéticas, biológicas y determinantes psicológicos asociados al curso de la enfermedad, comorbilidad médica y patología dual, así como factores y procesos involucrados en su atención terapéutica.
- ✚ La Investigación de Evaluación de Programas: tiene como objetivo generar, a través de un Sistema Permanente de Evaluación de Programas, indicadores de proceso, resultados e impacto de los programas de prevención y de tratamiento institucionales.
- ✚ La Investigación dirigida a la Planeación de Servicios identifica a partir de indicadores macro sociales de riesgo, las localidades que requieren con mayor prioridad la apertura de unidades de atención, así como el contexto del consumo de sustancias en los municipios o alcaldías en donde ya existen unidades operativas.



El Programa de Investigación promueve la difusión de los hallazgos de la investigación en los ámbitos nacional e internacional, a través de la publicación de artículos en revistas científicas, la participación en congresos y grupos de expertos.

Tanto en prevención como en tratamiento, se requiere de información objetiva, oportuna y actualizada para el desarrollo y/o reestructuración de los programas institucionales. Por tanto, se cuenta con un área específica que genera dicha información, abarcando: Investigación Epidemiológica con 217 documentos; Psicosocial, con 10 documentos; Clínica, con 8 documentos y Evaluación de Programas con 23 documentos.

c) Prevención.

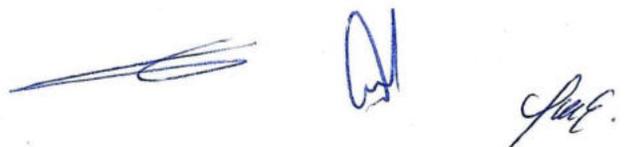
El programa preventivo de Centros de Integración Juvenil, A.C., se sustenta en la evidencia científica que aporta lineamientos teóricos, principios metodológicos, estándares de calidad y mejores prácticas en la materia. Es un programa integral que interviene con las personas en cada etapa de su vida, las familias y las comunidades, considerando la interacción con el entorno en diferentes ámbitos.

El objetivo es generar ambientes que promuevan el afrontamiento de riesgos psicosociales asociados al consumo de drogas, la construcción de alternativas propias de protección y el desarrollo saludable de las personas y las comunidades.

- ✚ Etapa prenatal: su objetivo es proteger a las mujeres embarazadas o con planes de embarazo y a sus bebés, de los riesgos y daños asociados al uso de tabaco, alcohol y otras drogas durante el periodo de gestación, embarazo, nacimiento y lactancia.
- ✚ Niñas y niños: su objetivo es favorecer el desarrollo de hábitos saludables, valores y estrategias de autocuidado.
- ✚ Adolescentes y jóvenes: su objetivo es fortalecer habilidades y competencias cognitivas, emocionales y sociales para hacer frente a situaciones de riesgo ante el uso de drogas y reducir los riesgos y daños del consumo desde una perspectiva de derechos humanos.
- ✚ Adultos: su objetivo es reforzar habilidades y competencias emocionales y sociales para afrontar factores psicosociales laborales, micro y macrosociales de riesgo y vulnerabilidad.
- ✚ Padres de familia o tutores: su objetivo es promover estilos de crianza positiva, pautas de comunicación familiar y de pareja, expresión de afectos y recursos de conveniencia para proteger a la familia del consumo de drogas y los riesgos asociados.
- ✚ Líderes comunitarios o representantes de organizaciones civiles: su objetivo es habilitarlos y transferirles recursos para la réplica de actividades de promoción de la salud o de prevención en su entorno inmediato, fortaleciendo espacios de participación y sentido de pertenencia en las comunidades.
- ✚ Docentes, personal de salud y comités de seguridad e higiene en el trabajo: su objetivo es capacitar en la identificación de señales de alerta y signos de consumo asociados al uso de drogas, violencia, depresión, así como en herramientas de derivación y atención oportuna.

Los servicios de prevención que proporciona CIJ a la comunidad son:

- ✚ Actividades deportivas, culturales y educativas para el cuidado de la salud, accesibles para la población en general.
- ✚ Detección temprana de factores de riesgo y casos de consumo para su derivación y atención oportuna.



- ✚ Pláticas informativas sobre los efectos de las drogas, factores de riesgo-protección e información para reducir riesgos y daños asociados al consumo de drogas en escuelas, empresas, centros de salud y otros espacios comunitarios o e ámbitos virtuales.
- ✚ Talleres para fomentar valores, estrategias de autocuidado y habilidades para la vida con niños.
- ✚ Talleres para reforzar competencias sociales y emocionales dirigidas a afrontar factores de riesgo y reducir los riesgos asociados al consumo de drogas con adolescentes y jóvenes.
- ✚ Talleres de orientación para padres de familia o tutores en torno a habilidades parentales, estilos de crianza. Comunicación familiar y de pareja, expresión afectiva, identificación y atención del consumo de drogas en la familia.
- ✚ Consejería breve para usuarios experimentales u ocasionales a fin de evitar la dependencia y reducir los riesgos y daños asociados.
- ✚ Cursos de capacitación para personas estratégicas (personal educativo, de salud, líderes) en detección, prevención y promoción de la salud.

d) Tratamiento.

El Programa de Tratamiento y Rehabilitación está estructurado para proporcionar atención oportuna e integral a los pacientes desde el primer contacto, brindándoles la atención terapéutica de acuerdo a la demanda, el estado de consumo y el tipo de sustancias consumidas. El tratamiento es integral pues al mismo tiempo que atiende los Trastornos por Uso de Sustancias, se identifican y se atienden las comorbilidades tanto médicas como psiquiátricas, así como las áreas familiar y social, para que el paciente no solo pueda recuperar su salud sino que logre rehabilitarse y reinsertarse a la vida productiva.

La atención está a cargo de equipos multi e interdisciplinarios, capacitados en salud mental y adicciones, conformados por psiquiatras, médicos generales, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales y químicos farmacobiólogos.

La estructura del programa de tratamiento contempla **tres modalidades**:

1. Consulta Externa: La principal actividad que se lleva a cabo en consulta externa es la de proporcionar tratamiento integral especializado: médico, psicológico y de trabajo social a personas que tengan problemas ocasionados por el consumo de alcohol, tabaco y/u otro tipo de drogas.

- ❖ Está dirigido a Niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y familiares, de cualquier sexo, condición social, orientación sexual, religión, clase social, etc.
- ❖ En este nivel de atención acuden los pacientes cuyos problemas con las drogas son leves o moderados.
- ❖ Es un servicio ambulatorio, es decir, los pacientes acuden a las instalaciones a recibir su tratamiento y después regresan a sus hogares. Actualmente se encuentran a su disposición servicios a distancia.
- ❖ Acuden semanalmente a una o dos consultas con el especialista. Las consultas generalmente duran 1 hora, dependiendo de la disponibilidad de cada unidad.
- ❖ El tratamiento está dirigido por un grupo multidisciplinario de profesionales de la salud, que está integrado por médicos/psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales.
- ❖ El equipo de profesionales elabora un plan de tratamiento para cada paciente.



- ❖ El tratamiento se encuentra en apego a los derechos humanos y la normatividad vigente establecida por la Secretaría de Salud (Leyes, reglamentos y normas oficiales mexicanas) y en apego a la Ley General de Transparencia para la protección de los datos sensibles, guardando la confidencialidad de la información.
2. Centro de Día: Centro de Día es una modalidad de tratamiento ambulatorio, integral e intensivo que forma parte del "Programa de Atención Curativa" de Centros de Integración Juvenil, A.C.
- ❖ Este tratamiento se dirige a personas adolescentes, jóvenes y adultas sin importar su sexo, condición social, orientación sexual, religión, clase social, etc. pero que tienen problemas con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas que llega a considerarse como consumo moderado y grave.
 - ❖ El tratamiento está a cargo de un equipo de profesionales de la salud: personal de medicina, psicología y trabajo social.
 - ❖ Los servicios a los que acude el/la paciente pueden ser en forma presencial o telemática y se definen con base a las necesidades específicas de cada caso, según el diagnóstico clínico. El tiempo de duración del tratamiento varía según las necesidades del/la paciente.
 - ❖ Los familiares son un apoyo social importante en el tratamiento por lo que participan en actividades.
 - ❖ El tratamiento se encuentra en apego a los derechos humanos y la normatividad vigente establecida por la Secretaría de Salud (Leyes, reglamentos y normas oficiales mexicanas) y en apego a la Ley General de Transparencia para la protección de los datos sensibles, guardando la confidencialidad de la información.
- ✓ Servicios de la consulta externa intensiva (centro de día terapéutico): Es un tratamiento intensivo, en el cual los/las pacientes participan en diversas actividades durante el día. El modelo de atención es de tres a cinco días a la semana (de lunes a viernes) y de tres a siete horas cada día. Sus servicios son:
- Terapia Individual.
 - Terapias Grupales.
 - Farmacoterapia.
 - Grupos Psicoeducativos.
 - Prevención de Recaídas.
 - Consejería Familiar.
 - Actividades de Rehabilitación y Reinserción Psicosocial.
3. Hospitalización y Proyectos Clínicos: Cuenta con 11 Unidades de Hospitalización (UH) y 2 Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína (UTUH) localizadas a lo largo de la República Mexicana. Cada una de ellas, está conformada por un equipo médico técnico (medicina, psicología, trabajo social y enfermería) especializado en el campo de las adicciones que coadyuvan en el tratamiento y la rehabilitación de los pacientes.
- ❖ Este nivel de atención es para personas con consumo crónico y consecuencias físicas, emocionales y sociales graves relacionadas con el uso de las drogas.
 - ❖ El tiempo de internamiento puede durar 30 o 90 días.



- ❖ Durante el internamiento los/las pacientes y familiares reciben atención de diferentes profesionales de la salud y realizan actividades que le ayudan a mantenerse libre del consumo de drogas.
- ❖ Existe una unidad que recibe niños entre 8 años y 17 años 11 meses de edad; y 10 Unidades que atienden a mujeres y hombres adolescentes y adultos.
- ❖ Programa de Mantenimiento con Metadona. Se encuentra dirigido a usuarios que consumen heroína con el fin de disminuir el consumo e intervenir en los daños de la salud.
- ❖ Programa de reducción de daños, mediante la distribución de paquetes sanitarios (jeringa, condones, almohadillas con alcohol, agua destilada) y volantes con información preventiva sobre el contagio de diferentes enfermedades relacionadas con el consumo de drogas inyectables.

El tratamiento contempla Servicios a Familiares, Adultos, Adolescentes y Hospitalización:

📌 Familiares:

- ❖ Para las familias en las que algún miembro consume drogas, se ofrece el Grupo para Familiares en el que los asistentes comparten experiencias de cómo se han sentido y que han hecho para enfrentar la situación, permitiendo conocer nuevas opciones para mejorar y manejar las situaciones complicadas con los y las pacientes.
- ❖ A través del servicio de Consultoría Familiar se otorga asesoría de manera inmediata, con la ayuda de nuestros especialistas, para tratar de resolver los problemas que día a día surgen en el entorno familiar.
- ❖ El servicio de Terapia Familiar busca apoyar a las familias a encontrar nuevas formas de comunicación y de relacionarse que favorezcan la recuperación del miembro afectado por el consumo y la unión en los miembros de la familia.

📌 Adultos:

- ❖ Terapia Individual: en este servicio el/la paciente asisten individualmente y periódicamente a sus sesiones, donde el trabajo terapéutico les permite expresar y encontrar las razones que motivan su consumo de drogas, para generar alternativas dirigidas a disminuir o eliminarlo y mejorar su calidad de vida.
- ❖ Terapia de Grupo: este servicio es un espacio en el que se reúnen a varias personas que presentan alguna problemática similar para intercambiar experiencias y vivencias, aprender de ellas y con la ayuda de un profesional, enriquecer a cada integrante para disminuir o eliminar el uso sustancias y mejorar su calidad de vida.
- ❖ Tratamiento para dejar de Fumar: es un servicio de tratamiento en el que se aprenden estrategias que les permitan a los y las pacientes mantener la abstinencia del consumo de tabaco o bien, reducir el consumo del mismo.
- ❖ Tratamiento para Personas con Problemas de Alcohol: espacio donde por medio del trabajo terapéutico se adquieren habilidades y herramientas para disminuir o eliminar el consumo de alcohol.
- ❖ Tratamiento para Jóvenes Consumidores de Marihuana: dentro de este servicio el tratamiento se dirige a fortalecer y crear habilidades de protección para evitar el consumo de marihuana y mejorar la calidad de vida.
- ❖ Farmacoterapia: debido a que el consumo de drogas altera el sano funcionamiento del sistema nervioso (cerebro) de las personas que las



consumen, el uso de medicamentos se convierte en una estrategia de apoyo para favorecer la recuperación de los pacientes.

- ❖ Atención a migrantes: espacios de intervención en situaciones de crisis donde el apoyo psicológico a migrantes servirá para aminorar el estrés y estado emocional, facilitar las decisiones que se tendrán que tomar y así favorecer y acompañar en la búsqueda de nuevas opciones.

✚ Adolescentes:

- ❖ Intervención Temprana para Adolescentes: Es un servicio de tratamiento diseñado para adolescentes que se inician en el consumo de cualquier droga. La intención es apoyar y evitar que el consumo se convierta en una dependencia, dando atención oportuna a los pacientes y a sus padres/madres o tutores.

- ❖ Intervención Temprana para Adolescentes que inician el consumo de Marihuana: Es un servicio diseñado especialmente para aquellos chicos/as que consumen principalmente marihuana. El objetivo de este espacio, es que los adolescentes reflexionen sobre sus creencias y percepciones acerca del marihuana generando información que ayudará decidir sobre su uso.

✚ Hospitalización:

- ❖ En unidades de Hospitalización (criterios de admisión):

1. Se admitirán aquellas personas de uno u otro sexo:

- ✓ Que sean mayores de 16 años.
- ✓ Que acudan por solicitud voluntaria.
- ✓ Que muestren motivación durante la entrevista
- ✓ Que acudan con Índice de Severidad del trastorno por consumo de sustancias derivado de:
 - El tipo y uso de droga(s)
 - La vía(s) de administración
 - La frecuencia y evolución del consumo
 - Las repercusiones o consecuencias derivadas.

2. Pacientes que no son candidatos para atención en Consulta Externa.

3. Pacientes que han intentado otros tratamientos con resultados poco exitosos y/o con patrones de uso que han creado una dependencia.

- ❖ Tratamiento residencial para niños/adolescentes usuarios de sustancias psicoactivas (criterios de admisión):

- ✓ Varones entre 8 y 17 años 11 meses.
- ✓ En situación de calle o arraigo callejero.
- ✓ Consumidor de sustancias ilícitas de cualquier tipo y alta probabilidad de recaer en el consumo.
- ✓ Con ambiente familiar inadecuado o con dificultades para brindarle apoyo.
- ✓ Sin psicopatología notoriamente incapacitante (cuadros psicóticos, retraso mental y/o riesgo suicida).
- ✓ Sin padecimientos físicos que demanden atención médica especializada.

e) Género y adicciones.

CIJ promueve la igualdad y la no discriminación a través del Departamento de Equidad y Género. Su objetivo es planear, instrumentar, coordinar y supervisar las estrategias y acciones que permitan fortalecer la igualdad y la no discriminación en CIJ, a través de la institucionalización y la transversalización de la perspectiva de género en los planes, programas y proyectos que abordan y atienden las adicciones.

El reto del Departamento de Equidad y Género en CIJ, como institución que trabaja en el ámbito de las adicciones, es el de transformar su concepción teórica y práctica para que su intervención contemple e incluya experiencias de vida, necesidades, intereses y aspiraciones de poblaciones, sectores y grupos que viven cotidianamente situaciones de discriminación y desigualdad, discriminación y exclusión social.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Centros de Integración Juvenil, A.C., para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo se rige por lo establecido en la siguiente normatividad:

A. Leyes.

- ✚ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento.
- ✚ Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- ✚ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- ✚ Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- ✚ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ✚ Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- ✚ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- ✚ Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y su Reglamento.
- ✚ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.
- ✚ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ✚ Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- ✚ Ley General de Bienes Nacionales.
- ✚ Ley Federal de Austeridad Republicana.
- ✚ Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. Decretos.

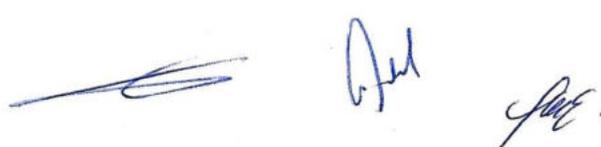
- ✚ Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente.
- ✚ Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.

C. Acuerdos.

- ✚ Acuerdo por el cual se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública.

D. Otros.

- ✚ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- ✚ Programa Sectorial de Salud 2019-2024.
- ✚ Políticas, Bases y Lineamientos en Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CIJ.
- ✚ Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- ✚ Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ✚ Manual de Organización Institucional de CIJ.
- ✚ Lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



- ✚ Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- ✚ Manuales de Aplicación General en Materia de Auditoría, Control Interno, Obra Pública, Recursos Financieros, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Tecnologías de la Información y Comunicación y Transparencia, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.
- ✚ Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Además de estas disposiciones deberán considerarse circulares, lineamientos y documentos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y/o entidad Coordinadora del Sector (Secretaría de Salud) que precisen reglas particulares relativas a la formulación, ejecución y presentación de los presupuestos anuales.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2021, se manifestaron las metas estratégicas que permitieron alcanzar los objetivos de Centros de Integración Juvenil, A.C. A continuación, se presentan los principales indicadores de resultados del ejercicio, así como el cumplimiento de metas por programa presupuestario:

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL.

Durante 2021, Centros de Integración Juvenil, A.C. llevó a cabo el cumplimiento de sus funciones a través de cinco programas presupuestarios, con un presupuesto ejercido de \$802'670,491.69 pesos, lo que significó el 98.25% respecto al presupuesto modificado.

El desempeño de los programas presupuestarios en los que le fueron asignados los recursos presupuestales a la Institución, se inscribe en las siguientes estrategias y objetivos tanto del Plan Nacional del Desarrollo 2019-2024, como del Programa Sectorial de Salud 2019-2024:

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Programa Sectorial de Salud 2019-2024	Programas Presupuestarios-SSA (PEF 2021)
II POLÍTICA SOCIAL Salud para toda la población	Objetivos y estrategias prioritarias 6.5.Relevancia del Objetivo prioritario 5 Atención a la salud y bienestar, Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
		E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
		E025 Prevención y atención contra las adicciones
		O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
		M001 Actividades de apoyo administrativo

A continuación, se presenta el ejercicio de los recursos presupuestales y los resultados alcanzados con los programas presupuestarios (PP), que incidieron en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional.

E025 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

Los recursos ejercidos en este programa se ubican en \$731'144,183.33, monto que representa el 98.26% respecto de lo contemplado en el presupuesto modificado.

Del ejercicio de los recursos de este programa presupuestario, dan cuenta los resultados alcanzados en los siguientes indicadores:

- ✚ **Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en adicciones.-** El indicador al final del periodo alcanzó un cumplimiento de la meta programada de 98 por ciento, esto debido a que los pacientes egresaron del servicio del internamiento de acuerdo al plan de tratamiento establecido tanto de corta como de mediana estancia. Cabe mencionar, que los pacientes que egresan con mejoría de su tratamiento, cuentan con los factores y elementos de protección para mantenerse libres del consumo de drogas y propiciar con ello una reinserción satisfactoria en su familia y en la sociedad.
- ✚ **Porcentaje de ocupación hospitalaria en adicciones.-** El indicador presentó un cumplimiento de 82 por ciento de la meta programada para este periodo. El resultado menor a lo estimado, se deriva del comportamiento que registró la demanda de atención en algunas de las Unidades de Hospitalización, las cuales operaron conforme a las medidas de cuidado sanitario para evitar el contagio por la COVID-19. Es importante mencionar que dichas Unidades otorgaron sus servicios a todos los pacientes en tratamiento, tanto en la modalidad residencial como en centro de día.
- ✚ **Porcentaje de egresos por mejoría en adicciones, en consulta externa.-** Al cierre del ejercicio el indicador registró un cumplimiento de la meta programada de 128 por ciento, debido a que con la implementación de las nuevas tecnologías, los pacientes tuvieron la oportunidad de recibir un mayor número de consultas en forma presencial y a distancia, lo que favoreció tanto la adherencia al tratamiento, como el alcance y cumplimiento de los objetivos terapéuticos de los pacientes atendidos en esta modalidad de atención.
- ✚ **Porcentaje recetas surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las emitidas.-** El indicador al final del periodo alcanzó un cumplimiento de la meta de 104 por ciento, debido a que las Unidades de Hospitalización proporcionaron sus servicios en las modalidades de atención residencial y centro de día, lo cual implicó la generación de un mayor volumen de recetas emitidas y surtidas. La atención farmacológica de la comorbilidad médica y psiquiátrica permite una pronta estabilización en los pacientes, para su integración dentro de las actividades de la comunidad terapéutica.
- ✚ **Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante que reciben acciones de prevención universal del total de la población en esos rangos de edad, en donde tiene presencia la Institución.-** El indicador al cierre del ejercicio superó en 46 por ciento la meta programada, ya que durante este periodo se intensificó el trabajo en la comunidad con adultos y se desarrolló a nivel nacional la Jornada Preventiva "Compartiendo Esfuerzos" con la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos, a través de plataformas digitales. De igual forma a través de otras acciones se fortaleció la prevención como los talleres psicoeducativos dirigidos a padres de familia; se amplió la capacitación en línea a personal docente, administrativo y de salud; y se implementó un programa de activación



física a nivel nacional. En empresas, se llevó a cabo la Jornada Nacional Preventiva con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC). Con niñas y niños, se trabajó en cursos de primavera, verano e invierno de promoción de la salud y prevención de las adicciones.

A continuación se presentan otros de los resultados institucionales más significativos que se lograron durante este periodo en: hospitalización, consulta externa y prevención.

HOSPITALIZACIÓN:

- ❖ Durante el periodo, las Unidades de Hospitalización atendieron a un total de 534 pacientes (422 de nuevo ingreso, 22 de años anteriores y 90 reingresos), contando con la participación de 857 familiares de estos pacientes en las actividades terapéuticas y de apoyo que se implementan durante el proceso de tratamiento y rehabilitación.
- ❖ Durante el periodo, las Unidades de Hospitalización otorgaron sus servicios a todos los pacientes en tratamiento, tanto en la modalidad residencial como en centro de día, manteniendo las medidas de higiene para evitar el riesgo de contagio por la COVID19.

CONSULTA EXERNA:

- ❖ Durante el periodo se proporcionó atención ambulatoria a 58,335 personas (32,776 pacientes y 25,569 familiares), a través de 415,047 acciones terapéuticas.
- ❖ Del total de personas atendidas 34,503 son de nuevo ingreso; 19,346 corresponden a pacientes de años anteriores y 4,486 son reingresos.
- ❖ En el rubro de pre-consulta externa, se atendió a 82,395 personas solicitantes de este tipo de servicio.
- ❖ Cabe mencionar que se otorgaron los servicios de Consulta Externa en forma presencial y/o a distancia a todos los pacientes que solicitaron esta modalidad de atención.

PREVENCIÓN

- ❖ Durante el periodo los 106 Centros de Integración Juvenil realizaron un total 394 mil 698 acciones de prevención de las adicciones, así como de promoción y difusión de los servicios institucionales, impactando a 7 millones 455 mil 244 personas.
- ❖ Con 128,496 acciones de prevención universal que incluye eventos de movilización comunitaria, se logró una cobertura de 2 millones 888 mil 195 personas.
- ❖ En prevención selectiva e indicada se efectuaron 91 mil 721 acciones de información, orientación y capacitación en 2 millones 368 mil 905 personas.
- ❖ Se implementaron 78 mil 363 acciones de promoción de la salud, a través de las cuales se atendió a 877 mil 427 personas.
- ❖ En el rubro de promoción y difusión de los servicios institucionales preventivos, se llevaron a cabo 96 mil 118 acciones preventivas, con una cobertura de 1 millón 320 mil 717 personas.
- ❖ En población de 12 a 17 años (adolescentes), debido a que el programa preventivo se desarrolló en línea, se implementaron actividades como foros juveniles, talleres socioemocionales para adolescentes, videoconferencias, así como Jornadas Nacionales Preventivas con CONALEP, DGETI, UNAM, el Colegio de Bachilleres, la Dirección General de Bachillerato y el IPN, instituciones que con los recursos con los que actualmente

cuentan, acercaron la información y servicios de CIJ a su plantilla estudiantil, mediante redes sociales, páginas web oficiales, webinars y boletines virtuales.

E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

En este programa se ejercieron recursos por \$9'670,019.96 pesos, cantidad que representa el 94.49% respecto al presupuesto modificado.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores de formación (educación continua y posgrado no clínico), así como de capacitación:

Indicadores de Formación:

- ✚ **Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua.-** El indicador registró un cumplimiento de la meta de 101 por ciento. Durante el periodo 197 profesionales de salud recibieron su constancia de conclusión de estudios de educación continua. Cabe mencionar que en la programación original de este indicador, se habían considerado algunas acciones presenciales que debido a la contingencia sanitaria no fue posible realizar, sin embargo se realizaron acciones en línea que beneficiaron al personal de salud de la Institución.
- ✚ **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.-** El indicador presentó un cumplimiento de la meta del 53 por ciento, ya que únicamente se impartieron 9 de los 17 cursos que se tenían contemplados, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19. No obstante se capacitó al personal de salud a través de cursos breves y gratuitos y se tiene contemplado para el siguiente ejercicio, implementar cursos en las modalidades híbridas o en línea en caso de que por la contingencia sanitaria no se puedan realizar de manera presencial.
- **Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua.-** El indicador presentó un cumplimiento de la meta de 109 por ciento de la meta estimada para este periodo. En el periodo se logró la participación de 194 profesionales de la salud externos que recibieron su formación a través de los cursos de educación continua que impartió la Institución.
- **Percepción sobre la calidad de la educación continua.-** No se reporta meta realizada en este indicador, ya que debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 no fue posible llevar a cabo el total de las acciones presenciales de educación continua que se tenían contempladas para este periodo, lo cual impactó en la cobertura de profesionales que se encuestan para evaluar la calidad de los cursos impartidos.
- **Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua.-** El indicador presentó un cumplimiento de la meta de 33 por ciento, ya que durante el periodo únicamente se logró la inscripción de 198 profesionales de la salud de los 610 profesionales que se tenían proyectados alcanzar. La variación se debe a que se programaron acciones presenciales que no fue posible realizar por la contingencia sanitaria por COVID-19, impactando de manera negativa la captación de profesionales de la salud que recibirían formación a través de nuestros programas.

Indicadores de Capacitación

- ✚ **Porcentaje de servidores públicos que acreditan cursos de capacitación.-** El indicador registró un cumplimiento de la meta del 100 por ciento. Cabe mencionar, que a través de las Tecnologías Informáticas y de Comunicación (TIC's) la Institución realizó eventos de

capacitación adicionales sin costo, logrando actualizar a 679 profesionales en capacitación técnico médica y 246 personas en capacitación administrativa gerencial.

- ✚ **Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente.** Al cierre del ejercicio 2021, el indicador presentó un cumplimiento de la meta del 100 por ciento. Es importante mencionar que debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 únicamente fue posible contratar 2 de los 9 cursos de capacitación que se tenían contemplados para este periodo. Cabe mencionar, que no obstante la contratación de un menor número de cursos en materia de capacitación técnico médica la Institución realizó 26 eventos sin costo y en capacitación administrativa gerencial se impartió 16 cursos (2 con costo y 14 de manera gratuita).
- ✚ **Porcentaje de temas identificados que se integran al Programa Anual de Capacitación.** El indicador tuvo un cumplimiento del 100 por ciento. En capacitación técnico médica, se desarrollaron 13 temas (sin costo), conforme a las necesidades del personal institucional y en capacitación administrativa gerencial se realizaron 5 temas (2 con costo y 3 gratuitos).
- ✚ **Porcentaje de temas contratados en el Programa Anual de Capacitación (PAC).**- El indicador registró un cumplimiento de la meta del 40 por ciento, ya que únicamente se contrataron 2 de los 8 temas que se tenían identificados para este periodo, ya que debido a la contingencia sanitaria no fue posible llevar a cabo las acciones de capacitación que se contemplaban realizar de manera presencial. Cabe mencionar que a través de cursos gratuitos se impartieron 16 temas adicionales para favorecer la capacitación de los servidores públicos de la Institución.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

El presupuesto ejercido en este programa fue de \$13'423,187.84 pesos, el cual representa el 99.73% del presupuesto modificado.

Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario da cuenta el siguiente indicador:

- ✚ **Promedio de productos por investigador institucional.** El indicador presentó un cumplimiento de la meta anual programada de 92 por ciento. La variación se deriva de la inclusión en la meta realizada de un miembro adicional al equipo de investigadores (Meta Realizada 1.2 = 19 productos de investigación/17 investigadores), cuya participación no fue considerada en la programación original (Meta Programada 1.1 = 19 productos de investigación/16 investigadores). No obstante este resultado, se concluyeron los 17 estudios que se tenían programados para este periodo.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

El presupuesto ejercido en este programa fue de \$41'739,623.76 pesos, cantidad que representa el 98.48% respecto del presupuesto modificado.

- ✚ Las acciones administrativas se realizaron en apego a la normatividad aplicable, así como las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto. Durante el ejercicio, se tramitaron 165 adecuaciones presupuestarias de recursos fiscales y 14 modificaciones al flujo de efectivo programado, mediante los cuales la SHCP autoriza el presupuesto modificado de recursos fiscales y propios.



0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

El presupuesto ejercido en este programa fue de \$6'693,476.80 pesos, los cuales representan el 98.60% con respecto al presupuesto modificado.

- En este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por Centros de Integración Juvenil, A.C., así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

En el ejercicio 2021, el presupuesto aprobado para estos Centros de Integración Juvenil, A.C., (CIJ) ascendió a **\$828'647,099.00** mismo que se compone de **\$801'647,099.00** de recursos fiscales (97.0%) y **\$27'000,000.00** de recursos propios (3.0%); importes que se dieron a conocer a esta entidad mediante el oficio número DGPYP-2039-2020 (17/diciembre/2020) de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

El presupuesto original se aplica en su totalidad al Gasto Corriente, su distribución a nivel de capítulo de gasto fue la siguiente: capítulo 1000 "Servicios Personales" **\$748'231,940.00**, capítulo 2000 "Materiales y Suministros" **\$19'783,753.00** y en el capítulo 3000 "Servicios Generales" **\$60'631,406.00**.

Durante el ejercicio 2021, la Secretaría de Salud autorizó adecuaciones presupuestales a nivel calendario, partida presupuestal y capítulo de gasto, mismas que fueron solicitadas por esta entidad y/o aplicadas directamente por la propia Secretaría de Salud.

Conforme a lo anterior, las adecuaciones autorizadas se relacionan en el siguiente cuadro:

Presupuesto Anual 2021 Original y Modificado

(pesos)

Capítulos de gasto	Presupuesto Original			Adecuaciones presupuestarias				Presupuesto Modificado		
	Recurso Fiscal (a)	Recurso Propio (b)	Suma c=(a+b)	Recurso Fiscal		Recurso Propio		Recurso fiscal h=(a+d-e)	Recurso propio i=(b+f-g)	Suma j=(h+i)
				Ampliación (d)	Reducción (e)	Ampliación (f)	Reducción (g)			
1000	748,231,940.00	0.00	748,231,940.00	18,582,932.85	66,506,039.28	0.00	0.00	700,308,833.57	0.00	700,308,833.57
2000	6,248,153.00	13,535,600.00	19,783,753.00	2,462,659.26	2,682,432.96	0.00	5,983,461.68	6,028,379.30	7,552,138.32	13,580,517.62
3000	47,167,006.00	13,464,400.00	60,631,406.00	37,916,323.23	1,817,864.68	6,340,665.68	0.00	83,265,464.55	19,805,065.68	103,070,530.23
Gasto corriente	801,647,099.00	27,000,000.00	828,647,099.00	58,961,915.34	71,006,336.92	6,340,665.68	5,983,461.68	789,602,677.42	27,357,204.00	816,959,881.42
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	801,647,099.00	27,000,000.00	828,647,099.00	58,961,915.34	71,006,336.92	6,340,665.68	5,983,461.68	789,602,677.42	27,357,204.00	816,959,881.42

Con relación al presupuesto modificado de recursos propios se originó por la autorización para ejercer las disponibilidades registradas de ejercicios anteriores.

Durante el año se autorizaron adecuaciones compensadas, así como ampliaciones y reducciones liquidas, mismas que afectaron a nivel capítulo de gasto, como a continuación se informa.

Gasto Corriente

En el capítulo 1000 "Servicios Personales", el presupuesto aprobado se integra de **\$748'231,940.00** de recursos fiscales, destinados a cubrir diferentes necesidades, tales como las remuneraciones de sueldos y salarios; prestaciones de ley y otras derivadas del contrato colectivo de trabajo; aportaciones a seguridad social y vivienda, las obligaciones fiscales que correspondan y los contratos de servicios profesionales para el ejercicio 2021. El presupuesto aprobado se modificó a **\$700'308,833.57** el cual se integra de en su totalidad de recursos fiscales, la variación con relación al presupuesto aprobado por **\$47'923,106.43**, representan los remantes presupuestales de este capítulo, presentados en el **Anexo I**.

En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros", el presupuesto aprobado de **\$19'783,753.00** se integra de **\$6'248,153.00** de recursos fiscales y **\$13'535,600.00** de recursos propios destinados a cubrir necesidades, tales como: artículos consumibles de oficina, material de limpieza, productos alimenticios, medicamentos, accesorios y suministros médicos, reactivos y gasolina, principalmente. El presupuesto aprobado se modificó a **\$13'580,517.62** el cual se integra de **\$6'028,379.30** de recursos fiscales y **\$7'552,138.32** de recursos propios, la variación negativa al presupuesto aprobado por **\$6'203,235.38**, es resultado de los movimientos presupuestales compensados presentados en el **Anexo II**.

En el capítulo 3000 "Servicios Generales", el presupuesto aprobado de **\$60'631,406.00** se integra de **\$47'167,006.00** de recursos fiscales y **\$13'464,400.00** de recursos propios, Los recursos están destinados a cubrir los servicios básicos como: teléfono, luz, agua, servicio postal, internet, vigilancia, mantenimiento de vehículos, servicio de infraestructura y asistencia técnica para seguridad informática, arrendamientos de inmuebles, seguro de bienes patrimoniales, entre otros. El presupuesto se modificó a **\$103,070,530.23** el cual se integra de **\$83,265,464.55** de recursos fiscales y **\$19,805,065.68** de recursos propios, se tiene una variación positiva con respecto al presupuesto aprobado por **\$42,439,124.23**, es resultado de los movimientos presupuestales en el **Anexo III**.

Gasto de Inversión

En el capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", no se cuenta con presupuesto autorizado.

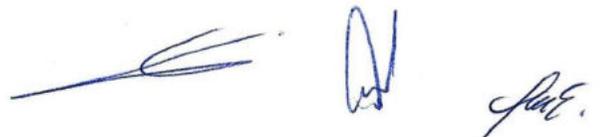
En el capítulo 6000 "Inversión Pública", no se cuenta con presupuesto autorizado.

VARIACIONES EN LOS INGRESOS Y EGRESOS PROGRAMABLES DEL EJERCICIO 2021

INGRESOS

Al cierre del año 2021, ingresaron **\$802'743,066.02** los cuales se integran de:

- a) **\$33,732.00** de ADEFAS del 2020 en el capítulo 2000.
- b) **\$802'709,334.02** programados en el presente ejercicio, integrados por **\$789'602,677.42** (98.37%) de recursos fiscales y **\$13'106,656.60** (1.63%) de recursos propios, a continuación se comenta lo siguiente:



De los recursos ingresados por **\$802'709,334.02**, **\$700,308,833.57** corresponden al capítulo 1000 "Servicios Personales" mismos que en su totalidad son recursos fiscales, en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" ingresaron **\$11,866,571.12** integrados por **\$6,028,379.30 (50.80%)** de recursos fiscales y **\$5,838,191.82 (49.20%)** de recursos propios, capítulo 3000 "Servicios Generales" ingresaron **\$90,533,929.33** integrados por **\$83,265,464.55 (91.97%)** de recursos fiscales y **\$7,268,464.78 (8.03%)** de recursos propios.

Presupuesto Programado Modificado e Ingresado Enero-Diciembre 2021

(pesos)

Capítulo de Gasto	Recurso Programado (b)			Recursos Ingresados (a)			Variaciones (c)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	700,308,833.57	0.00	700,308,833.57	700,308,833.57		700,308,833.57	0.00	0.00	0.00
2000	6,028,379.30	7,552,138.32	13,580,517.62	6,028,379.30	5,838,191.82	11,866,571.12	0.00	-1,713,946.50	-1,713,946.50
3000	83,265,464.55	19,805,065.68	103,070,530.23	83,265,464.55	7,268,464.78	90,533,929.33	0.00	-12,536,600.90	-12,536,600.90
Gasto Corriente	789,602,677.42	27,357,204.00	816,959,881.42	789,602,677.42	13,106,656.60	802,709,334.02	0.00	-14,250,547.40	-14,250,547.40
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	789,602,677.42	27,357,204.00	816,959,881.42	789,602,677.42	13,106,656.60	802,709,334.02	0.00	-14,250,547.40	-14,250,547.40

La variación por \$14'250,547.40 corresponde a la no captación de cuotas de recuperación, situación derivada por la presente pandemia del Covid-19 (SARS coV-2) ya que algunos CIJ's, cerraron parcialmente, así como que las consultas se dieron vía remota y no se cobraron; de los cuales \$1'713,946.50 son del capítulo 2000 y \$12'536,600.90 del capítulo 3000.

EGRESOS

En lo que se refiere al ejercicio del gasto, la Institución cumplió con los compromisos contraídos al mes de diciembre. Los resultados al periodo se muestran en el siguiente cuadro:

Presupuesto Programado y Ejercido Enero-Diciembre 2021

(pesos)

Capítulo de Gasto	Recurso Programado (a)			Recursos Ejercidos (b)			Variaciones (a-b)		
	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total	Fiscal	Propio	Total
1000	700,308,833.57	0.00	700,308,833.57	700,308,833.57		700,308,833.57	0.00	0.00	0.00
2000	6,028,379.30	7,552,138.32	13,580,517.62	6,028,379.30	5,838,191.82	11,866,571.12	0.00	1,713,946.50	1,713,946.50
3000	83,265,464.55	19,805,065.68	103,070,530.23	83,265,464.55	7,229,622.45	90,495,087.00	0.00	12,575,443.23	12,575,443.23
Gasto Corriente	789,602,677.42	27,357,204.00	816,959,881.42	789,602,677.42	13,067,814.27	802,670,491.69	0.00	14,289,389.73	14,289,389.73
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	789,602,677.42	27,357,204.00	816,959,881.42	789,602,677.42	13,067,814.27	802,670,491.69	0.00	14,289,389.73	14,289,389.73

Al cierre del año del 2021, la entidad ejerció recursos por **\$802'670,491.69** los cuales se integran conforme a lo siguiente:

Capítulo 1000 "Servicios Personales": Se ejercieron **\$700'308,833.57**.

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros": Se ejercieron **\$11'866,571.12** que corresponden al **87.38%** del presupuesto modificado, principalmente por concepto de las siguientes adquisiciones: Productos alimenticios, Medicinas y productos farmacéuticos, Material de limpieza, Productos

químicos básicos, Vestuario y uniformes, Materiales y útiles de oficina, Material de apoyo informativo, Materiales, accesorios y suministros médicos y Materiales complementarios.

Capítulo 3000 “Servicios Generales”: Se ejercieron **\$90'495,087.00** que corresponden al **87.80%** del presupuesto modificado, por concepto de: Servicios de vigilancia, Servicios de lavandería, limpieza e higiene, Impuesto sobre nóminas, Servicio de energía eléctrica, Otras asesorías para la operación de programas, Seguro de bienes patrimoniales, Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, Otros impuestos y derechos, Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, Mantenimiento y conservación de bienes informáticos y Arrendamiento de inmuebles.

Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”: No se registró presupuesto ejercido.

Capítulo 6000 “Inversión Pública”: No se registró presupuesto ejercido.

De la variación del presupuesto programado contra el ejercido por **\$14'289,389.73** se comenta lo siguiente:

- \$14'250,547.40 corresponden a recursos propios no captados.
- \$ 38,842.33 es recurso captado, no ejercido, distribuido de la siguiente forma:
 - \$ 28,666.33 corresponden a deudores diversos y
 - \$ 10,176.00 son recursos no ejercidos.

Cabe mencionar, que existe una presión de gasto por la cantidad de \$345,499.00 correspondientes a ISR (impuesto definitivo) derivado de gastos no deducibles que a partir del ejercicio 2021 se deberán de considerar como base del impuesto.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

Los Centros mantuvieron un estricto apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio 2021, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como se muestra en el siguiente cuadro comparativo, el ahorro obtenido fue significativo, con relación al presupuesto modificado autorizado.

El Programa para Fomentar el Ahorro fue dirigido para reducir los gastos en los siguientes conceptos:

Concepto y unidad de medida	2020	2021	Absoluta	Relativa
Energía Eléctrica (Kw/Hr.)	65,771	77,508	11,737	17.85%
Combustible (Litro)	116,919	88,825	-28,094	-24.03%
Agua potable (M3)	4,594	3,520	-1,074	-23.39%

- a) **Servicio de Energía Eléctrica:** Al cierre del ejercicio, el consumo de energía eléctrica muestra un incremento de 11,737 Kw/hr conforme al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior, esta situación se deriva, de lo establecido en la circular DA/012/2021 donde estipula el regreso de manera presencial a todos aquellos servidores públicos que concluyeron el proceso de inmunización y posteriormente se emitió la circular DA/022/2021 la cual establece los lineamientos y modalidades de trabajo presencial en un mínimo de tres guardias por semana en horarios y días escalonados, en su sede de oficinas centrales así como inmuebles operativos, generando con ello un incremento en el consumo de energía

eléctrica por el uso de equipos de cómputo, multifuncionales, impresoras e iluminación entre otros.

- b) **Combustible:** El consumo de combustible de los vehículos institucionales tuvo un ahorro de 28,094 litros en comparación con 2020, el principal motivo en la disminución del consumo de combustible, fue la poca movilidad que se generó a partir del periodo de contingencia sanitaria provocada por el covid-19 a partir del mes de marzo del 2020, se redujeron actividades para resguardar la salud del personal de nuestra institución, en algunos casos los trámites se digitalizaron y para el caso de otros que se realizan ante diversas instituciones se realizan con cita programada.

Por otro lado, este ahorro se genera debido a que se continúa incentivando la compartición de vehículo en aquellos traslados de personal a través del uso de vehículos institucionales, igualmente se llevan a cabo rutas de servicio considerando destino, horarios y cantidad de personal a trasladar, esta programación se realiza con un día de anticipación conforme a las solicitudes capturada en el buzón de servicio permitiendo con ello lograr una buena coordinación de actividades

- c) **Servicio de Agua Potable:** Presenta un ahorro 1,074 m³ conforme al consumo presentado en el periodo anterior, el principal factor que derivó en una baja en el consumo de agua potable fue la poca asistencia del personal a su lugar de trabajo ante la implementación del rol de guardias, propiciando con ello que el consumo de agua potable continua siendo escaso.

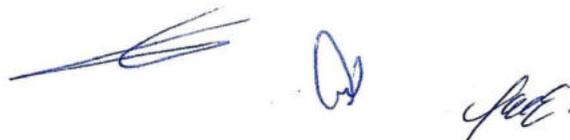
Igualmente el personal técnico del Departamento de Servicios Generales lleva a cabo un monitoreo constante de las instalaciones hidráulicas así como de los muebles sanitarios instalados, lo anterior con la finalidad de identificar posibles fugas y resolverlas oportunamente, por otro lado se cuenta con el apoyo de personal usuario de estos mismos inmuebles y de unidades metropolitanas, quienes reportan al instante este tipo de eventualidades.

- d) **Servicio Telefónico:** Se dio seguimiento a la administración del contrato de telefonía a nivel nacional, cerrando el ejercicio 2021 con un monto de \$745,487.18 lo cual representa un ahorro de \$60,347.77 en comparación con el ejercicio 2020. Esto debido a los ahorros en el costo de los servicios contratados, llevando a cabo la contratación del servicio de telefonía en conjunto con paquetes de internet a nivel nacional reduciendo el costo de los mismos.
- e) **Servicio de Arrendamiento de Multifuncionales para oficinas centrales:** Se continuó con la administración y monitoreo del contrato plurianual por 36 meses, el cual tuvo una vigencia del 1ro. de septiembre de 2019 al 31 de agosto del 2021.

Posteriormente, se realizó la contratación de un servicio de mantenimiento preventivo-correctivo, incluyendo refacciones y consumibles para poder garantizar el funcionamiento correcto del servicio de impresión, en el periodo de Septiembre a Diciembre del 2021.

Este contrato contribuyó a la disminución en los gastos de los servicios de mantenimiento y conservación de equipo de impresión, ya que el servicio incluye reposición de fallas, remplazo de refacciones o en su defecto, reposición de los equipos dañados; así mismo, nos permite el ahorro en los consumibles, específicamente en tóner para los equipos ubicados en oficinas centrales.

Se continuó con el monitoreo para promover el ahorro en el consumo de impresiones el cual es notificado continuamente a los jefes directos de las áreas, en caso de aquellos usuarios



que superan los límites de consumo establecido tanto en impresiones monocromáticas como a color y de esta manera tomen las medidas para apegarse a las normas de austeridad aplicables en materia de TIC's.

POLITICAS ESTABLECIDAS EN MATERIA DE FOMENTO AL AHORRO

a.1. Energía eléctrica

- ✚ El personal debe aprovechar al máximo la iluminación natural del día en las áreas donde sea posible y mantener las luces apagadas cuando no se ocupen; así como en el caso de que el personal salga de las oficinas por períodos prolongados.
- ✚ Mantener apagadas o desconectar cuando no estén en uso y/o al término de la jornada Equipo de cómputo, máquinas de escribir eléctricas, calculadoras, cafeteras; así como enfriadores, calentadores de agua, ventiladores, impresoras, etcétera.
- ✚ En almacenes y bodegas únicamente se enciende la luz en el lugar donde se encuentre el encargado o en caso de que se encuentre laborando algún trabajador.
- ✚ Vigilar de forma bimestral el consumo generado por la unidad y en caso de un incremento reportarlo de inmediato para verificar que no haya algún desperfecto.

b.1. Combustible

- ✚ Se realiza la compartición del vehículo institucional en servicios de traslado de personal para el cumplimiento de actividades y comisiones incluyendo al personal de oficinas centrales que deban trasladarse a unidades metropolitanas o a sus respectivas comisiones.
- ✚ Es responsabilidad del operador del vehículo mantener en buenas condiciones la unidad asignada.
- ✚ Se realizan los envíos de valija de forma programada, a fin de evitar gastos innecesarios en pasajes y combustible de vehículos.
- ✚ Mantenimiento periódico a las unidades a fin de que se encuentren en buenas condiciones de operación reduciendo los consumos de combustible.
- ✚ Control a través de la bitácora electrónica de gasolina.

c.1. Agua potable

- ✚ El personal debe continuar realizando un uso racional del agua, asimismo, en caso de que alguna llave, tubería o instalación hidráulica presente alguna fuga, desperfecto o estado deplorable, deben solicitar de inmediato su reparación al Departamento de Servicios Generales.
- ✚ Continuar instalando o reparando llaves ahorradoras tipo chicote en Oficinas Centrales y Unidades Operativas.
- ✚ Activación adecuada de descarga sanitaria de W.C. con la finalidad de evitar que el sistema quede bloqueado y se desperdicie agua.
- ✚ Vigilar de forma bimestral el consumo generado por la unidad y en caso de un incremento reportarlo de inmediato para verificar que no haya algún desperfecto.

d.1. Servicio telefónico.

- ✚ Se genera un ahorro en el costo del servicio al contratar paquetes con llamadas ilimitadas locales y nacionales en los servicios Doble Play (Telefonía e Internet) contratados a nivel nacional.
- ✚ Se cuenta con servicio minutos limitados a celular, bloqueando en las líneas donde no es necesario el servicio de llamadas a celular, y limitando las que cuentas con ellas al paquete que se tiene contratado con ese fin para la institución.

- ✚ Se cuenta con un paquete de llamadas a celular para contactar a los pacientes o a sus familiares el cual es aplicable a las líneas que tienen el servicio doble play dando un costo menor a las llamadas realizadas fuera del paquete.
- ✚ Se cuenta con un bloqueo de llamadas entrantes por cobrar y de números de entretenimiento para no realizar este tipo de llamadas.
- ✚ Se cuenta con un paquete general para el servicio medido a nivel nacional en las líneas convencionales con costos preferenciales sobre líneas convencionales.
- ✚ Se redujo al mínimo indispensable la cantidad de IPs fijas y combinando el servicio de telefonía con paquetes de internet en servicios doble play disminuyendo el costo en los servicios.

e.1. Servicio de arrendamiento de multifuncionales para oficinas centrales:

- ✚ Monitoreo del consumo de impresiones monocromáticas y a color mediante el servidor que controla el servicio de impresión en oficinas centrales.
- ✚ Control de impresiones individuales mediante un PIN de seguridad personal.
- ✚ Colas de impresión separada (monocromáticas y color) a fin de no realizar impresiones monocromáticas en impresoras a color las cuales generan costo a color el cual es mayor.
- ✚ Monitoreo de todos los eventos de impresión y cantidades cuantificables de impresiones y copias por usuario y área.
- ✚ Sistemas de suspensión y de ahorro de energía en los equipos de impresión, los cuales se activan después de un determinado tiempo de inactividad automáticamente generando ahorros de energía eléctrica.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

El procedimiento utilizado para ingresar las cifras al cierre del ejercicio del año dictaminado al Sistema Integral de Información, fue el siguiente:

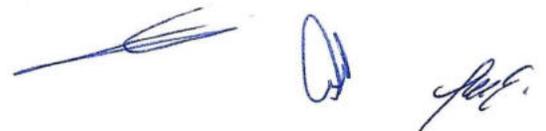
- ✚ Una vez que CIJ contó con la información del cierre presupuestal, se revisó que existiera coherencia entre los importes a presentar en cada uno de los formatos aplicables y establecidos por el SII@Web.
- ✚ Verificados los formatos con la información de cierre, se solicitó el reenvío para realizar las modificaciones pertinentes.
- ✚ Autorizados por el Comité Técnico de Información, se realizó el envío de la información.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

- a) **El mecanismo empleado en Centros de Integración Juvenil, A.C., para el pago de bienes y servicios a través de la Tesorería de la Federación es el siguiente:**

En Centros de Integración Juvenil, A.C., se utilizan dos sistemas para el registro de pagos a proveedores por medio de la Tesorería de la Federación. Esto es posible con el recurso fiscal que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público proporciona a través de nuestra Coordinadora de Sector (Secretaría de Salud).

Utilizando el SICOP (Sistema de Contabilidad y Presupuesto) se generan los procesos de registro presupuestal, donde se capturan los datos correspondientes al proveedor y factura (soporte documental) para poder generar el pago, posteriormente se realiza un proceso de vinculación con SIAFF (Sistema de Administración Financiera Federal) y así generar la CLC (Cuenta por Liquidar Certificada) respectivamente.



Cuando un proceso se envía a SIAFF pasa por los siguientes autorizadores o estatus:

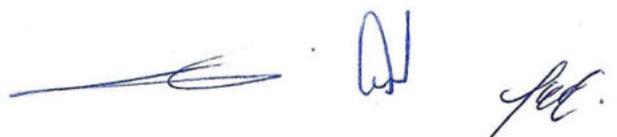
- ✚ Capturista Ramo: Cuando el proceso se encuentra en este estatus, es necesario que el Subdirector de Recursos Financieros revise y autorice el proceso con su firma electrónica, y así el estatus cambie a Revisor Ramo. El recurso en SICOP se encuentra en "Ejercido en trámite".
- ✚ Revisor Ramo: En este estatus es el Director General Adjunto Administrativo quien de igual forma, revisa y valida el proceso con su firma electrónica para que el estatus cambie a Autorizador Ramo. El recurso en SICOP aún se encuentra en "Ejercido en trámite".
- ✚ Autorizador Ramo: A partir de este estatus las validaciones son automáticas por el SIAFF, el recurso en SICOP cambia a "Ejercido".
- ✚ Envío Banco: El proceso ya está en trámite por el banco encargado de hacer el depósito al beneficiario que se le generó la solicitud de pago.
- ✚ Rechazo en Banco: Cuando el proceso es rechazado por el banco, por motivos de cuenta inválida o cancelación de la misma. Es necesario cancelar en SICOP el proceso rechazado, posteriormente, dar de alta una nueva cuenta interbancaria y generar un nuevo proceso de pago.
- ✚ Pagada: Cuando el proveedor recibe el depósito en su cuenta.
- ✚ Suspendido: Cuando el proceso por motivos de alguna modificación, se cancela antes de llegar al estatus "Envío a banco", ya que a partir de éste es imposible cancelar los procesos. Únicamente se puede cancelar cuando el proceso está en Capturista Ramo o Autorizador Ramo.

En los estatus de Revisor Ramo y Autorizador Ramo, las validaciones se llevan a cabo con la solicitud de cheque o de orden de remesa contra el registro que se encuentra capturado en el SIAFF.

Una vez que es realizado el pago, la solicitud de cheque correspondiente es resguardada por el Departamento de Contabilidad con todo el soporte documental original.

b) Enteros efectuados a la TESOFE

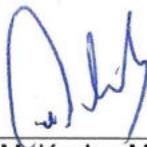
La entidad, efectuó reintegro de recursos en el periodo de enero al mes de diciembre de 2021 por \$53,280.00 pesos, correspondientes a los intereses generados en las cuentas bancarias utilizadas para controlar los recursos fiscales autorizados.

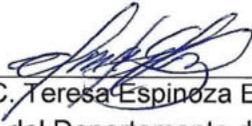


Mes	No. Operación	Fecha pago	Monto
ENERO	103612293586	05/02/2021	22,930.00
FEBRERO	106412004318	05/03/2021	1,008.00
MARZO	109812955814	08/04/2021	1,226.00
ABRIL	112712813669	07/05/2021	964.00
MAYO	115512799683	04/06/2021	1,005.00
JUNIO	118712661486	06/07/2021	1,039.00
JULIO	0001597919	06/08/2021	1,240.00
AGOSTO	0001610121	06/09/2021	1,181.00
SEPTIEMBRE	127912415828	06/10/2021	1,253.00
OCTUBRE	130912222591	05/11/2021	1,502.00
NOVIEMBRE	134012192713	06/12/2021	1,565.00
DICIEMBRE	200612056429	06/01/2022	18,367.00
Total			53,280.00

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales; respecto del Estado Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación: Administrativa, Administrativa (armonizado), Económica y Por Objeto del Gasto, Económica (armonizado), Por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional Programática, Funcional (armonizado), Gasto por Categoría Programática, Gasto por Categoría Programática (armonizado), la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Contables y, la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.


 Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
 Director Administrativo


 C.P. Salvador Meléndez Martínez
 Subdirector de Recursos Financieros


 L.C. Teresa Espinoza Espinoza
 Jefa del Departamento de Análisis
 Financiero y Control Presupuestal


SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Centros de Integración Juvenil, A.C.

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C
ADECUACIONES AUTORIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021
Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Fecha	Folio de Adecuación	Número de Adecuación	Monto
			\$0.00
Total de Ampliaciones Compensadas:			\$0.00
01/11/2021	2021-12-513-5705	8369	\$3,634,920.00
23/11/2021	2021-12-513-6366	9436	\$910,862.83
06/12/2021	2021-12-513-6566	9750	\$13,522,340.02
21/12/2021	2021-12-513-6988	10543	\$514,810.00
Total de Ampliaciones Líquidas:			\$18,582,932.85
Total de Ampliaciones:			\$18,582,932.85

Fecha	Folio de Reducción	Número de Adecuación	Monto
			\$0.00
Total de Reducciones Compensadas:			\$0.00
30/11/2021	2021-12-513-6587	9814	\$14,437,752.00
30/11/2021	2021-12-513-6598	9832	\$5,985,301.57
13/12/2021	2021-12-513-6810	10182	\$369,571.99
13/12/2021	2021-12-513-6811	10192	\$10,406,726.49
14/12/2021	2021-12-513-6841	10195	\$99,000.00
15/12/2021	2021-12-513-6853	10268	\$13,175,011.87
29/12/2021	2021-12-513-7067	10674	\$14,348,827.95
31/12/2021	2021-12-513-7099	10716	\$7,484,503.80
31/12/2021	2021-12-513-7197	10877	\$199,343.61
Total de Reducciones Líquidas:			\$66,506,039.28
Total de Reducciones:			\$66,506,039.28

TOTAL DE RECURSOS MODIFICADOS	-\$47,923,106.43
--------------------------------------	-------------------------



CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C

Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

ADECUACIONES AUTORIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"

Fecha	Folio de Adecuación	Número de Adecuación	Monto
12/02/2021	2021-12-M7K-380	637	\$96,635.17
14/05/2021	2021-12-M7K-2300	3563	\$47,370.00
17/05/2021	2021-12-M7K-2314	3580	\$153,500.00
21/05/2021	2021-12-M7K-2498	3587	\$1,850.00
02/06/2021	2021-12-M7K-2714	4141	\$73,106.00
16/07/2021	2021-12-M7K-3745	5618	\$85,230.00
22/07/2021	2021-12-M7K-3872	5796	\$230,707.00
27/07/2021	2021-12-M7K-3947	5893	\$42,123.66
30/07/2021	2021-12-M7K-4001	6023	\$53,318.81
01/09/2021	2021-12-M7K-4732	7005	\$235,167.60
01/09/2021	2021-12-M7K-4736	7033	\$27,373.72
27/09/2021	2021-12-M7K-5255	7715	\$86,516.00
21/10/2021	2021-12-M7K-5871	8627	\$800.00
11/11/2021	2021-12-M7K-6301	9366	\$202,336.80
01/12/2021	2021-12-M7K-6552	9720	\$100,000.00
02/12/2021	2021-12-M7K-6652	9914	\$296,197.28
27/12/2021	2021-12-M7K-7002	10557	\$2,004.48
Total de Ampliaciones Compensadas:			\$1,734,236.52
21/10/2021	2021-12-510-5862	8621	\$332,225.46
07/12/2021	2021-12-510-6765	10097	\$396,197.28
Total de Ampliaciones Líquidas:			\$728,422.74
Total de Recursos Fiscales:			\$2,462,659.26
Total de Recursos Propios*:			\$0.00
Total de Ampliaciones:			\$2,462,659.26

*Los cuales se realizaron de forma compensada entre partidas.

Fecha	Folio de Reducción	Número de Adecuación	Monto
08/03/2021	2021-12-M7K-780	1243	\$1,166,871.00
05/07/2021	2021-12-M7K-3444	5197	\$200,000.00
16/07/2021	2021-12-M7K-3631	5457	\$90,000.00
28/07/2021	2021-12-M7K-3833	5725	\$160,135.17
27/09/2021	2021-12-M7K-5253	7713	\$230,297.38
15/10/2021	2021-12-M7K-5734	8360	\$83,498.21
28/10/2021	2021-12-M7K-6060	8909	\$331,216.79
29/10/2021	2021-12-M7K-6127	9054	\$22,212.64
08/12/2021	2021-12-M7K-6786	10117	\$396,197.28
Total de Reducciones Compensadas:			\$2,680,428.47
31/12/2021	2021-12-510-7236	10920	\$2,004.49
Total de Reducciones Líquidas:			\$2,004.49
Total de Recursos Fiscales:			\$2,682,432.96
Total de Recursos Propios*:			\$5,983,461.68
Total de Reducciones:			\$8,665,894.64

*Los cuales se realizaron de forma compensada entre partidas.

SUBTOTAL DE RECURSOS FISCALES	-\$219,773.70
SUBTOTAL DE RECURSOS PROPIOS	-\$5,983,461.68
TOTAL DE RECURSOS MODIFICADOS	-\$6,203,235.38



CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C
ADECUACIONES AUTORIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021
Capítulo 3000 "Servicios Generales"

ANEXO III



Fecha	Folios de Adecuación	Número de Adecuación	Monto
08/03/2021	2021-12-M7K-780	1243	\$1,166,871.00
05/07/2021	2021-12-M7K-3444	5197	\$200,000.00
16/07/2021	2021-12-M7K-3631	5457	\$90,000.00
28/07/2021	2021-12-M7K-3833	5725	\$160,135.17
27/09/2021	2021-12-M7K-5253	7713	\$230,297.38
15/10/2021	2021-12-M7K-5734	8360	\$83,498.21
28/10/2021	2021-12-M7K-6060	8909	\$331,216.79
29/10/2021	2021-12-M7K-6127	9054	\$22,212.64
08/12/2021	2021-12-M7K-6786	10117	\$396,197.28
Total de Ampliaciones Compensadas:			\$2,680,428.47
21/10/2021	2021-12-510-5863	8606	\$3,805,921.86
21/10/2021	2021-12-510-5862	8621	\$1,963,702.29
29/10/2021	2021-12-510-5864	8604	\$2,113,430.00
11/11/2021	2021-12-510-6253	9285	\$5,238,964.00
06/12/2021	2021-12-510-6744	10035	\$582,989.09
07/12/2021	2021-12-510-6745	10037	\$12,345,474.00
07/12/2021	2021-12-510-6765	10097	\$9,185,413.52
Total de Ampliaciones Líquidas			\$35,235,894.76
Total de Recursos Fiscales:			\$37,916,323.23
Total de Recursos Propios:			\$6,340,665.68
Total de Ampliaciones:			\$44,256,988.91

*Los cuales se realizaron de forma compensada entre partidas.

Fecha	Folios de Adecuación	Número de Adecuación	Monto
12/02/2021	2021-12-M7K-380	637	\$96,635.17
14/05/2021	2021-12-M7K-2300	3563	\$47,370.00
17/05/2021	2021-12-M7K-2314	3580	\$153,500.00
21/05/2021	2021-12-M7K-2498	3587	\$1,850.00
02/06/2021	2021-12-M7K-2714	4141	\$73,106.00
16/07/2021	2021-12-M7K-3745	5618	\$85,230.00
22/07/2021	2021-12-M7K-3872	5796	\$230,707.00
27/07/2021	2021-12-M7K-3947	5893	\$42,123.66
30/07/2021	2021-12-M7K-4001	6023	\$53,318.81
01/09/2021	2021-12-M7K-4732	7005	\$235,167.60
01/09/2021	2021-12-M7K-4736	7033	\$27,373.72
27/09/2021	2021-12-M7K-5255	7715	\$86,516.00
21/10/2021	2021-12-M7K-5871	8627	\$800.00
11/11/2021	2021-12-M7K-6301	9366	\$202,336.80
01/12/2021	2021-12-M7K-6552	9720	\$100,000.00
02/12/2021	2021-12-M7K-6652	9914	\$296,197.28
27/12/2021	2021-12-M7K-7002	10557	\$2,004.48
Total de Reducciones Compensadas:			\$1,734,236.52
31/12/2021	2021-12-513-7100	10733	\$60,001.16
31/12/2021	2021-12-513-7212	10891	\$23,627.00
Total de Reducciones Líquidas:			\$83,628.16
Total de Recursos Fiscales			\$1,817,864.68
Total de Recursos Propios*:			\$0.00
Total de Reducciones:			\$1,817,864.68

*Los cuales se realizaron de forma compensada entre partidas.

SUBTOTAL DE RECURSOS FISCALES	\$36,098,458.55
SUBTOTAL DE RECURSOS PROPIOS	\$6,340,665.68
TOTAL DE RECURSOS MODIFICADOS	\$42,439,124.23